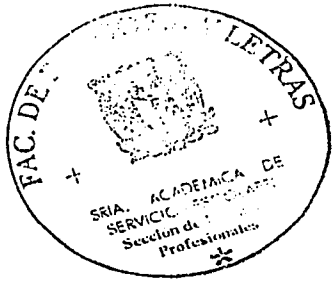


01013
16

1

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ADVERBIOS TERMINADOS
EN -MENTE. UN PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



**T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO
DE LICENCIADA EN LENGUA Y
LITERATURA HISPANICAS
P R E S E N T A
GABRIELA COLINAS MEDINA**

ASESORA: DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
FALLA
DE
ORIGEN**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo conceptual.

NOMBRE: Gabriela Colinas Medina

FECHA: Septiembre 3, 2003

FIRMA: Gabriela Colinas S.

A mis papás, a mis hermanos, a Carlos, a mi familia y a mis amigos, por su apoyo y sobre todo por su amor

A Concepción Company por ser guía y maestra en la lingüística y en la vida

Quiero agradecer a todas aquellas personas que tuvieron de alguna forma algo que ver en este trabajo, ya que esta tesis es producto de un esfuerzo conjunto. Especialmente quiero agradecer a Concepción Company por su apoyo incondicional, confianza, esfuerzo, enseñanza y ayuda en este proceso.

Esta tesis se realizó gracias al apoyo de una beca que me otorgó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para Tesis de Licenciatura, a través del proyecto *Generación de Infraestructura Filológica para la Investigación y la Docencia* (30873-H) del cual, la Dra. Concepción Company es Titular.

ÍNDICE

1. Introducción	7
1.1. Planteamientos generales.....	7
1.2. El corpus.....	9
1.3. El análisis.....	10
1.4. Organización de la tesis.....	12
2. Los adverbios terminados en <i>-mente</i>	13
2.1. Caracterización general del adverbio.....	13
2.2. Caracterización del adverbio terminado en <i>-mente</i>	16
2.3. Origen de los adverbios terminados en <i>-mente</i>	20
2.4. El estatus estructural de los adverbios en <i>-mente</i>	22
2.5. Comportamiento general de los adverbios en <i>-mente</i> en el español medieval.....	25
2.6. La hipótesis.....	29
2.7. Presentación general de los resultados del corpus.....	29
3. Análisis formal	33
3.1. Variables morfofonémicas.....	34
3.2. Cohesión gráfica del formativo <i>-mente</i> y su base adjetival.....	37
3.3. Manifestación morfológica del adjetivo base.....	38
3.4. Posición de los adverbios en <i>-mente</i>	40
3.4.1. Orden relativo respecto al verbo.....	40
3.4.2. Orden absoluto del adverbio dentro de su oración.....	43
3.5. Adyacencia al verbo.....	45
3.6. Coordinación de los adverbios en <i>-mente</i>	50
3.7. Capacidad de los adverbios en <i>-mente</i> de ser modificados por otro adverbio.....	52
4. Análisis semántico / pragmático	55
4.1. Clase léxica de las bases adjetivales con las que se construyen los adverbios en <i>-mente</i>	56
4.2. Clase léxica de los verbos con los que concurren los adverbios en <i>-mente</i>	61
4.3. Alcance de la modificación.....	64
4.4. Adverbios como ordenadores del discurso narrado vs. adverbios modalizadores.....	68
5. El proceso de gramaticalización	70
5.1. La gramaticalización.....	70
5.2. Pruebas de la gramaticalización de los adverbios en <i>-mente</i>	76
5.3. La gramaticalización de los adverbios en <i>-mente</i>	79

6. Conclusiones	81
7. Apéndice	85
8. Bibliografía	90
8.1. Corpus	90
8.2. Referencias bibliográficas	90

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Textos que conforman el corpus.....	10
Cuadro 2. Factores analizados.....	11
Cuadro 3. Cuento de adverbios en <i>-mente</i> por texto.....	30
Cuadro 4. Cuento de adverbios en <i>-mente</i> por género.....	32
Cuadro 5. Variables morfofonémicas.....	34
Cuadro 6. Cohesión gráfica.....	38
Cuadro 7. Frecuencia de las bases adjetivales.....	39
Cuadro 8. Orden relativo de los adverbios en <i>-mente</i>	41
Cuadro 9. Orden absoluto de los adverbios en <i>-mente</i>	44
Cuadro 10. Adyacencia al verbo.....	46
Cuadro 11. Peso fonológico de los constituyentes interpuestos.....	48
Cuadro 12. Coordinación de adverbios.....	51
Cuadro 13. Capacidad de ser modificados.....	52
Cuadro 14. Clasificación semántica de las bases adjetivales abstractas.....	60
Cuadro 15. Frecuencia de los verbos.....	61
Cuadro 16. Clasificación semántica de los verbos.....	63
Cuadro 17. Alcance de la modificación.....	65
Cuadro 18. Ordenadores discurso narrado vs. modalizadores.....	69

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamientos generales

El estudio de la estructura y evolución de los adverbios puede servir para el esclarecimiento de una categoría que presenta ciertas dificultades. En este trabajo pretendo dar un panorama de la evolución de los adverbios terminados en *-mente*, lo cual servirá para entender el surgimiento y la función que desempeñan estas partículas dentro de la oración que los contiene. Los datos analizados del corpus servirán para explicar que estos adverbios se formaron por un proceso de gramaticalización que ocasiona que esta estructura, proveniente de un sustantivo, gracias a su uso frecuente en cierto tipo de contextos, sea reanalizada como una partícula gramatical que desempeñará nuevas funciones, alterando la semántica, sintaxis y fonología de esta forma (Garachana 1997:48, Hopper y Traugott 1993:xv).

Los adverbios son aquellas palabras invariables que sirven para modificar o determinar al verbo. Como se apreciará más adelante, los adverbios no solamente cumplen con la función de modificar a un verbo, adjetivo, otro adverbio o una frase u oración; también pueden desempeñar una función de conectores u ordenadores del discurso narrado o una función subjetiva en la que sirven para expresar las valoraciones propias del hablante respecto de lo comunicado por la oración en que aparece el adverbio.

La categoría adverbio ha servido de cajón de sastre en el cual se han incluido una cantidad de estructuras tan disímiles las unas de las otras, con funcionamientos tan variados, que dificultan su estudio. Las formas catalogadas bajo la etiqueta adverbio comparten la característica de la invariabilidad formal y el hecho de que funcionan de manera diferente a las preposiciones y conjunciones, que también son partículas invariables.

Los adverbios que competen a este estudio son sólo aquellos que poseen la terminación en *-mente*, considerados desde una perspectiva diacrónica. Estos adverbios no han sido muy estudiados, aunque se mencionan sus orígenes en todas las gramáticas consultadas; son en realidad pocos los trabajos que dan datos nuevos que sirvan para explicar el comportamiento de estos adverbios. Los pocos autores que los han estudiado han centrado sus investigaciones en hacer una clasificación semántica de estos adverbios en el español contemporáneo, lo cual, sin duda, es útil para comprender la gran variedad de funciones que estas formas pueden desempeñar dentro de una oración. Mucho menos es lo que se ha dicho sobre el proceso de formación de estos adverbios y sobre su comportamiento en los diferentes periodos históricos del español como veremos más adelante en el Capítulo 2.

Este trabajo pretende hacer una descripción de la estructura, evolución y comportamiento que presentan los adverbios en *-mente* en el español medieval de los siglos XIII y XIV. Un segundo objetivo es explicar el proceso de gramaticalización que originó la formación de estos adverbios en las lenguas romances, y de manera muy particular en el español, dando pruebas de este proceso y mencionando las etapas de formación que aparecen reflejadas en nuestro corpus.

1.2. El corpus

El corpus de la investigación está compuesto por once libros, seis pertenecientes al siglo XIII y cinco al siglo XIV, los textos consultados son tanto de prosa como de verso y corresponden a tres géneros textuales: prosa exemplar, prosa de crónica y poesía. El análisis de los datos arrojados en cada siglo, así como la comparación entre siglos nos permitirá tanto dar un panorama del estado de los adverbios en *-mente* en la época medieval, así como ver el proceso dinámico de gramaticalización que originó estos adverbios y el desplazamiento diacrónico de estas formas entre los dos periodos estudiados.

Debido a que los textos consultados para la construcción del corpus pertenecen a diferentes géneros, temas y estilos, cabe pensar que los resultados obtenidos son un reflejo de la gramática del español medieval y no tanto un reflejo estilístico.

La lectura en algunos casos fue exhaustiva y en otros, dadas las grandes dimensiones que presentaban los textos, se hizo una cala que se ajustó al universo de palabras del *Calila e Dimna*, para lo cual se sacó un promedio de cuántas palabras presenta este texto: el resultado fue 71,000 palabras aproximadamente, por lo que las calas hechas corresponden a estas dimensiones. Fiché todos los casos en los que aparece un adverbio terminado en *-mente*, incluyendo todos aquellos en los que la terminación presenta alguna variable morfofonémica (*-miente, -mientre, -mient, -ment*). Para presentar la procedencia de los ejemplos he abreviado los títulos de los textos, como se verá en el cuadro siguiente:

CUADRO I
Textos que conforman el corpus

Siglo XIII	Exemplar	<i>Calila e Dimna</i>	Calila
	Crónica	<i>Geneal estoria. Segunda parte</i> <i>Crónica general. Vol. I</i> Vol. 2	GEII CG I CG II
	Poesía	<i>Poema de Ferrnán González</i> <i>Libro de Apolonio</i>	PFG Apolonio
Siglo XIV	Exemplar	<i>Conde Lucanor</i> <i>Libro de los estados</i>	Lucanor Estados
	Crónica	<i>Corónica de Pedro I</i> <i>Crónica de Juan I</i>	Pedro I Juan I
	Poesía	<i>Libro de buen amor</i>	LBA

En los ejemplos presentados en este trabajo se marcan con negritas todos los adverbios terminados en *-mente*; mientras que en los ejemplos en que se encuentre señalado algo con cursivas se estará indicando todo aquello que está siendo modificado por el adverbio.

1.3. El análisis

El análisis de esta investigación está centrado en la comparación de los datos obtenidos en el siglo XIII y en el XIV, ya que arrojan luz sobre la estructura y evolución de los adverbios en *-mente* durante la época medieval, así como también dan muestra del innegable proceso de gramaticalización que atribuye un carácter gramatical a lo que antes era una palabra

autónoma (Meillet 1912 *apud* Hopper 1991:18), ocasionando de esta manera la formación de este tipo de adverbios, como se verá detalladamente en el capítulo 5.

Para mostrar los cambios que sufrieron los adverbios en *-mente* fue necesario 1) hacer un análisis formal, semántico y pragmático, que diera pruebas del proceso de gramaticalización, así como 2) ver el estado de evolución en el que se encuentran en este periodo del español y 3) dar una visión lo más completa posible del fenómeno. Los factores analizados aparecen resumidos en el cuadro 2.

CUADRO 2
Factores analizados

Formales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Variables morfofonémicas 2. Con y sin diptongación *3. Cohesión gráfica *4. Orden relativo respecto al verbo *5. Orden absoluto dentro de su oración *6. Coordinación de adverbios 7. Capacidad de ser modificados ellos mismos *8. Adyacencia al verbo 9. Interposición de constituyentes 10. Peso fonológico de los constituyentes interpuestos
Semántico/pragmáticos	<ol style="list-style-type: none"> 11. Bases adjetivales con las que se construyen los adverbios en <i>-mente</i> 12. Clases semánticas de los adjetivos base del adverbio 13. Verbos con los que se utilizan estos adverbios *14. Clases semánticas de los verbos con los que concurren los adverbios en <i>-mente</i> *15. Alcance de la modificación *16. Ordenadores del discurso narrado vs. modalizadores

No todos los factores poseen la misma relevancia para explicar la estructura y evolución de estos adverbios; se encuentran señalados con asterisco aquellos factores que considero

determinantes para dar prueba del proceso de gramaticalización que origina los adverbios en *-mente*.

1.4. Organización de la tesis

Esta tesis está estructurada en 6 capítulos. Además de la presente Introducción, la distribución del trabajo es la siguiente: en el capítulo 2 se caracteriza a grandes rasgos la categoría adverbio con el fin de introducirnos al tema central de la tesis que son los adverbios en *-mente*, dando ciertos rasgos generales, para después centrarnos en la diacronía de estos adverbios. Presento el origen, evolución y comportamiento que tienen en la época medieval; la hipótesis se encuentra planteada dentro de este mismo capítulo. En el capítulo 3 se encuentran aquellos factores formales que nos permiten hacer una descripción de la estructura de estos adverbios. El capítulo 4 corresponde a los factores semántico/pragmáticos en el que veremos los cambios que han tenido los adverbios en su significado. El capítulo 5 está dedicado al tema de la gramaticalización, a explicar los cambios que ha padecido la forma *-mente*, causados por un proceso unidireccional de codificación y organización de gramática que desgasta el significado referencial más concreto y crea significados más abstractos y gramaticales que conviven con el significado originario (Company 2001:49 y 51). Por último en el capítulo 6 se exponen las conclusiones.

Presentaré los cuadros comparativos correspondientes a cada factor, así como ejemplos que sirvan para que el fenómeno expuesto sea entendido con claridad.

2. LOS ADVERBIOS TERMINADOS EN *-MENTE*

2.1. Caracterización general del adverbio

El adverbio es una de las categorías consideradas como clases principales de palabras de la lengua, y ha sido definido principalmente a través de dos diferentes criterios: morfológico y sintáctico. Desde el punto de vista morfológico, se define como palabra invariable, es decir, carece de accidentes gramaticales (marcas de género y número); desde el punto de vista sintáctico, es aquella palabra que califica, modifica o determina al verbo, al adjetivo, a otro adverbio o sirven para enlazar una frase con otra. Los adverbios, a diferencia de las otras palabras invariables (preposiciones y conjunciones), admiten grados de comparación: *tan / más / menos detalladamente*; formas de diminutivo: *cercuika, tempranito*; y no admiten el aumentativo -sobre este punto encontramos algunas excepciones en lengua hablada: *lejototes, lejototote, cercotota*, etc.- (Alarcos 1970:220-222, 1995:128-138, Alcina y Blecua 1975:707-708, Álvarez Martínez 1994:11-12, Bassols 1971:177, Bello 1847/1978:49, 137, Caro y Cuervo 1972:223-224, Correas 1626/1954:338, De la Peña 1898/1985:215-217, Egca 1979:24, García-Page 1993:318-319, Gili Gaya 1970:222, Hanssen 1913:267, Kaul 2002:21-37, Kovacci 1999:707-708, Lenz 1925:211-213, Palmer s/a:281-282, Pérez-Rioja 1971:217-218, M. Seco 1972:89, R. Seco 1988:114-116, Salvá 1846:91-91, Socarrás 1967:143, RAE 1872:118, 159, 1924:131, 1973:200-201).

Desde el punto de vista semántico, los adverbios admiten también una clasificación; se dividen en dos grandes ramas según su significado: los calificativos y los determinativos. Los adverbios determinativos concretan circunstancias de espacio, tiempo, cantidad o modo (*aquí, allí, hoy, mañana, entonces, mucho, poco, etc.*), y se dividen a su vez en dos grupos, los pronominales y nominales. Los adverbios calificativos expresan alguna cualidad o modifican la acción verbal; pueden ser de lugar, tiempo, modo, afirmación, negación o duda (*temprano, tarde, lejos, así, sí, no, cuidadosamente, etc.*). Los adverbios en *mente*, objeto de estudio de esta tesis, se adscriben a este segundo grupo de adverbios calificativos, y de manera específica a los adverbios de modo (Álvarez Martínez 1994:30, R. Seco 1988:115).

Los adverbios constituyen una serie limitada de palabras, excepto los adverbios de modo, que se forman con una serie indefinida de adjetivos unidos a la palabra *mente* (M. Seco 1972:91). El adverbio, al modificar al verbo, adjetivo o adverbio, no cumple reglas de concordancia ya que como mencionamos es una palabra invariable. El adverbio debe de ir lo más cerca posible al verbo que se refiere procurando que lo prosiga para evitar expresiones ambiguas (RAE 1872:159, 1924:221). La presencia de los adverbios no es obligatoria, son constituyentes opcionales cuya presencia o ausencia no afecta la estructura básica de la oración ni las relaciones que contrae el verbo con sus argumentos, pueden colocarse en diferentes posiciones ya que gozan de cierta movilidad. Su presencia, sin embargo, sí modifica o amplía el significado de la oración o del constituyente al que está focalizando. Presentan gran relevancia semántica ya que su ausencia o presencia sí altera el significado de la oración a la que pertenecen, haciéndola tconcreto, ya que nos proporcionan información sobre el lugar, el modo, la cantidad, el tiempo en el que se

desempeña la acción (Alarcos 1970:220, 1995:130, Correas 1626/1954:338, Givón 1984:81).

Hay adverbios que modifican a la oración entera, y éstos, por lo general, manifiestan la apreciación subjetiva del que habla en cuanto a lo expresado en la oración; los adverbios que desempeñan esta función son los afirmativos, negativos y dubitativos (R. Seco 1988:116). Este tipo de adverbios presenta un proceso de subjetivización, el cual ocasiona que adquieran una función pragmática; es decir, producen un efecto de subjetivización en cuanto que mediante ellos se incorporan en la gramática las valoraciones y actitudes del hablante sobre lo comunicado o sobre su relación con el oyente (Company en prensa, Traugott 1995:31), tal como se aprecia en los ejemplos de (1).

- (1) **Contrariamente** a lo que hubiera creído, la crisis se resolvió de manera exitosa
 Sí es lamentable la situación económica de nuestro país
Probablemente ya de mí te has olvidado

Los adverbios también pueden funcionar como conectores del segmento en el que aparecen, estableciendo una relación con el contexto previo ligando las ideas o estructuras, u ordenando el discurso en el que se contienen, por lo que pueden desempeñar una función discursiva (*primero, solamente, también*) (Bosque 1989:194).

- (2) **Primero** pediría limosna que pedirle prestado
 No está molesto, **solamente** está defendiendo su punto de vista
 Tengo que ir al mercado y **también** a la tintorería

Los adverbios de modo, ámbito gramatical que nos ocupa en esta tesis, cumplen principalmente la función de complemento circunstancial del verbo complementan y

matizan la realidad de lo que se quiere comunicar. Este tipo de adverbios, como su nombre lo dice, aportan la manera o la forma en que se desarrolla determinada acción, modifican el significado del verbo ya que lo tienen focalizado (Givón 1984:78), responden a la pregunta *¿cómo?* o pueden sustituirse por *así*. La mayoría de los adverbios en *-mente* se encuentran catalogados como adverbios de modo (3a), aunque también sirven como localizadores espacio-temporales o expresan cantidad, orden, afirmación o duda (3b) (Alcina y Blecua 1975:707, Alonso y Henríquez Ureña 1967:168, Socarrás 1967:144, RAE 1872:124).

- (3) a. Resolvió el problema de física **rápidamente**
 Juan le pegó **fuertemente** al muro
- b. **Antiguamente** se creía que la tierra era plana
 Mi casa está **inmediatamente** después del semáforo
Escasamente se encuentran casos de suicidio en Canadá
 Los trabajos están ordenados **alfabéticamente**
 Tienes **absolutamente** toda la razón
Probablemente es cierto lo que dices

2.2. Caracterización del adverbio terminado en *-mente*

Los adverbios en *-mente* se forman por la unión de un adjetivo femenino más la terminación *mente* (4a). La forma *-mente* proviene del sustantivo latino *mens-mentis* (f.), es un adjetivo adverbializado. En la coordinación de adverbios, la terminación *-mente* sólo se coloca en el último elemento coordinado (4b). Las gramáticas consideran que los adverbios en *-mente* son en su mayoría, como ya señalé antes, de modo, aunque también pueden ser de orden, afirmación, duda, tiempo, cantidad. Los adverbios en *-mente* son susceptibles de gradación y admiten por ello la anteposición de cuantificadores, del tipo *muy*, *mucho*, etc. (4c), también admiten el grado comparativo: *más*, *menos*, *tan* (4d), y se pueden construir con superlativos: *dificilísimamente*, *secretísimamente* (4e) (Alarcos 1995:135, Alcina y

Blecuá 1975:707-708, Alonso y Henríquez Ureña 1967:168, Caro y Cuervo 1972:236, Coste y Redondo 1965:75, 95, De la Peña 1898/1985:48, Hanssen 1913:264, Kovacci 1999:707-714, Pérez-Rioja 1971:218, 220, RAE 1872:124, 1973:200-201, Socarrás 1967:144).

- (4)
- a. La cerveza Corona es **orgullosamente mexicana**
La explicación es **absolutamente clara**
 - b. Lo dijo **alta y claramente** para que todos escucharan
Hay que defender la idea **fuerte y decididamente** ante el patronato
 - c. Entró a la casa **muy secretamente** para que no lo vieran
Actuó **bien encubiertamente** cuando atrapó a los asesinos
 - d. Hay que manejar el asunto lo **más discretamente** posible
El amor no vence **tan fácilmente** al orgullo herido
 - e. **Rapidísimamente** hay que recoger el tiradero
Difícilísimamente llegaremos al aeropuerto con este tráfico

Los adverbios en *-mente* se construyen en su mayoría con adjetivos calificativos, sin embargo, no todos los adjetivos aceptan la terminación *-mente*, por ejemplo, los que significan algún estado no la aceptan: *ebrio, enfermo, muerto* > **ebriamente, *enfermamente, *muertamente*; en cambio los que denotan cualidad sí la aceptan: *sobrio, mortal, discreta* > *sobriamente, mortalmente, discretamente* (De la Peña 1898/1985:218). No pueden adverbializarse adjetivos de color, situacionales o los que inciden sobre un significado de persona; en pocas palabras, sólo admiten la adverbialización los adjetivos calificativos y valorativos (Hernández Alonso 1992:493-494). Los adjetivos determinativos no forman adverbios en *-mente*, salvo algunas excepciones: *ciertamente, solamente, primeramente, últimamente, mayormente, doblemente* (Egea 1979:118-119). Los estudiosos no dan explicación alguna sobre por qué estos adverbios se construyen con algunos adjetivos y con otros no; es decir, un adverbio en *-mente* sólo se forma si es semánticamente apropiado.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Los estudios especializados o monográficos sobre los adverbios en *-mente* son en su mayoría de naturaleza semántica (Egea 1979, Kául 2002, Kovacci 1999) y suelen hacer listas de clasificación semántica de estos adverbios, lo cual es interesante ya que nos enseñan que los adverbios en *-mente* pueden desempeñar diferentes funciones dependiendo de la posición y contexto en el que aparezcan. Presento a continuación la clasificación semántica de estos adverbios, siguiendo la propuesta por Egea (1979¹), ya que considero que es la más completa. Dicha clasificación muestra que hay adverbios con alcance de modificación diferentes –algunos modifican al verbo, otros a la oración y otros al discurso–, diferencia de alcance que se encuentra estrechamente ligada a la posición que ocupa el adverbio dentro de su oración: inicial, media, final, antepuesto o pospuesto al verbo. El alcance de la modificación, la posición que ocupa y el significado del adverbio ocasionan que estas palabras puedan tener diferentes funciones pragmáticas, que responden a necesidades expresivas del hablante.

Los adverbios en *-mente* funcionan por lo general como circunstanciales de modo/manera, ya que añaden rasgos semánticos al verbo que modifican. Las gramáticas consideran que todo adverbio en *-mente* es de modo. Pueden ser sustituidos por la construcción preposición + sustantivo base: *diffícilmente* = *con dificultad*, también aceptan la paráfrasis con las palabras *de modo/manera/forma* + adjetivo base: *fácilmente* = *de manera fácil, de forma fácil*. La posición más usual es la posverbal aunque también pueden ir antepuestos al verbo. En algunas ocasiones también pueden tener un significado locativo: *lejanamente*, *inmediatamente* o *mundialmente*, o temporal: *inmediatamente*, *antiguamente*,

¹ Egea cita los trabajos de Barrenechea, McWilliams, Gregores, Pottier, Quilis y Rodríguez-Pasqués. Todos ellos hacen clasificaciones semánticas de estos adverbios en el español contemporáneo, esa es la razón por la que no fueron incorporados a esta investigación, ya que no arrojan luz sobre el comportamiento medieval de los adverbios en *-mente*.

tempranamente, primeramente o finalmente. Cuando aparecen desempeñando una función circunstancial, indican las circunstancias que rodean la realidad de lo que se quiere comunicar (Alarcos 1995:296).

Los adverbios en *-mente* pueden también modificar a una oración entera; sirven para manifestar la apreciación subjetiva del que habla en cuanto a lo comunicado en la oración. Aquí se encuentran los adverbios de intensificación, los cuales afirman, niegan, aumentan o disminuyen algunos rasgos semánticos de la palabra modificada: *excesivamente verde*; así pueden modificar a un adjetivo, verbo, adverbio o sustantivo. La posición normal de estos adverbios es la anteposición a la palabra que modifican, no aparecen en posición inicial de la oración, no es necesario que se encuentren adyacentes a la palabra modificada. Responden a las preguntas ¿en qué grado? y ¿hasta qué punto?.

Dentro de los adverbios en *-mente*, se encuentran también los adverbios oracionales performativos, atribuyen una cualidad al hablante y a lo que está expresando: *francamente, honestamente, sinceramente*, también indican el punto de vista desde el cual el hablante emite su juicio: *técnicamente, gramaticalmente, matemáticamente*. Ocupan la posición inicial y como mencionamos, afectan a toda la oración en la que aparecen.

Los adverbios oracionales que se denominan actitudinales expresan la actitud del hablante hacia lo que se dice, hacen una evaluación de los hechos y poseen cierta fuerza emocional: *ciertamente, lamentablemente, sorprendentemente*. Tienen cierta independencia ya que no forman parte de la oración, aceptan cualquier posición siempre y cuando vayan separados por pausas, son equivalentes a una oración desde el punto de vista de lo comunicado. Aceptan la sustitución por el verbo *ser* + adjetivo base: *probablemente = es probable*.

Como hemos visto, los adverbios en *-mente* pueden desempeñar una gran variedad de funciones, de ahí que sea un análisis insuficiente postular que su única función sea la de ser un circunstancial de modo.

2.3. Origen de los adverbios terminados en *-mente*

Los adverbios terminados en *-mente* provienen, como ya dije, del latín. Eran frases nominales compuestas de un adjetivo + el sustantivo *mens-mentis* en caso ablativo: *mente*. El sustantivo *mens-mentis* significa 'mente, espíritu, alma', y aceptaba en algunas ocasiones un adjetivo que modificara o ampliara su significado: *forti mente, bona mente, sana mente*, etc. (Grandgent 1963:56). Al encontrarse en caso ablativo desempeñaba el papel de un complemento circunstancial, que en este caso sería de modo: *lo hizo con la mente clara* > *lo hizo claramente*, aunque sintamos estas dos frases muy distantes en significado, en el latín eran una misma cosa.

La frase construida por un adjetivo + *-mente* presenta dos factores que provocan que dicha estructura entre en un proceso de gramaticalización mediante el cual lo que antes era una frase se reanalice en una palabra única: la frase se rutiniza en un orden determinado —no se acepta el orden *mente* + adjetivo—, al incrementarse su frecuencia de uso. Al tiempo en que se fija en una estructura inseparable, la construcción comienza a sufrir cambios en su significado, el sustantivo *mente* va vaciándose de significado a la par que adquiere nuevos significados más abstractos, mediante un proceso que se conoce como desamentación; en efecto, la forma *-mente* de estas construcciones se aleja de su significado originario 'mente, espíritu, alma' adquiriendo el significado más abstracto de

'forma, manera' que le otorga un valor adverbial de modo. En algunos casos la terminación *-mente* perdió todo significado y sólo funciona como una desinencia adverbial: *solamente*, *mayormente*.

La base adjetival con la que se construyen estos adverbios tiene que ir en femenino singular –debido a que califica al sustantivo femenino singular *mente*–, también acepta adjetivos no marcados para género morfológico, cuando terminan en /e/: *fuerte*, o en consonante: *mayor*, *leal*, *natural*, *refez*. El adjetivo adopta la forma de femenino *mentis* ya que en un principio, cuando era una frase nominal, modificaba a un sustantivo femenino y por lo tanto, se tenía que cumplir la regla de concordancia entre sustantivo y adjetivo (Alarcos 1995:129, Alcina y Blecaua 1975:706-707, Alonso y Henríquez Ureña 1967:168, Bello 1847/1978:60, 138, Caro y Cuervo 1972:229, Correas 1626/1954:339, Coste y Redondo 1965:75, 95-95, De la Peña 1898/1985:217, Egea 1979:4, 24, García-Page 1993:312-315, Grandgent 1963:56, Hanssen 1913:264, Herman 1997:127, Kaúl 2002:42-43, Kovacci 1999:708, Pérez-Rioja 1971:220, RAE 1924:136-137, 1973:80, 200, Salvá 1846:92, Seco M. 1972:174, Seco R. 1988:120).

Por un proceso de gramaticalización surgen los adverbios terminados en *-mente*, se encuentran tan alejados de su forma originaria que el hablante ya no distingue que esa terminación *-mente* proviene de lo que antes era un sustantivo pleno modificado por un adjetivo. Han experimentado el proceso conocido como morfologización: frase > palabra; es decir, una frase de uso frecuente que aparece en un orden fijo y se emplea con un único significado, motiva un reanálisis de la construcción como una unidad en la que el sustantivo pierde su categoría de palabra y se convierte en un morfema (Garachana 1997:142).

2.4. El estatus estructural de los adverbios en *-mente*

Los adverbios evolucionan de una frase nominal latina, como mencionamos en el apartado anterior. Existe, sin embargo, un cierto desacuerdo en cuanto a su proceso de formación; hay tres posturas diferentes sobre los resultados de este proceso y el estatus sincrónico actual de estos adverbios:

1. Los adverbios en *-mente* son palabras compuestas, ya que mantienen los dos acentos de intensidad, y en la coordinación la terminación *-mente* sólo va en el último miembro de la coordinación (Alcina y Blecua 1975:707, Alonso y Heriquez Urcuña 1967:168, Bello 1847/1978:60, García de Diego 1981:49, Herman 1997:127, Salvá 1846:92).

2. Los adverbios en *-mente* son producto de la derivación, la terminación es un sufijo que marca que el adjetivo se está adverbializando, el sufijo carece de significado alguno (Alarcos 1995:129, Bosque 1989:128, García-Page 1993:315, Hanssen 1913:264, Lenz 1925:223, Pérez-Rioja 1971:258).

3. Los adverbios en *-mente* se forman por un proceso de gramaticalización, primero la frase nominal latina se convierte en una palabra compuesta por el mecanismo de reanálisis, padece una desemantización que vacía el significado del sustantivo *mente* y una erosión fonológica en la que se mantienen los dos acentos de intensidad, pero el del sustantivo se convierte en un acento secundario, por lo que la nueva palabra mantiene dos acentos de intensidad, como en el constructo originario, pero en diferentes niveles estructurales. La palabra compuesta se va a convertir posteriormente en una especie de palabra derivada, en la que la forma *mente* pierde su categoría gramatical original de sustantivo y se convierte en un sufijo que se utiliza para adverbializar a un adjetivo

(Fischer, Rosenbach y Stein 2000:3, 24 y 28, Garachana 1997:159-160, Hopper y Traugott 1993:130-131, Joseph y Janda 1988:197, Kául 2002:43, Lehmann 1985:308, 1986:8).

La RAE (1973:201) no opta por ninguna de estas dos explicaciones, se limita a decir que la formación de estos adverbios se separa de la composición y derivación, sin dar ninguna explicación de qué tipo de construcción sería, ni a qué deben su origen.

La tercera postura incluye a las dos anteriores y concuerda con la RAE: los adverbios en *-mente* no son ni una palabra compuesta ni una derivada, se refieren a dos etapas diferentes del proceso de gramaticalización. Es una evolución de palabra a formativo de compuesto y después a morfema derivativo.

En el caso del español, la terminación *-mente* no es un morfema derivativo pleno por el hecho de que en la coordinación la terminación no tiene por qué ir en todas las bases adjetivales coordinadas, y solamente se coloca en la última: *dulce y suavemente*, **dulcemente y suavemente*). En otras lenguas romances también hubo un proceso de gramaticalización de estos adverbios; en el francés, la terminación *-ment* sí es un morfema derivativo pleno, ya que, cada base adjetival coordinada debe llevar la terminación adverbial: *humblement e doucement*, **humble e doucement*. Esto sería una señal de que el proceso de gramaticalización del francés está más avanzado que el del español. Lo expuesto aparece de manera resumida en el esquema siguiente.

ESQUEMA I
Comparación de la coordinación de adverbios en *-mente* en dos lenguas romances

Morfema derivativo	<i>x-mente</i> y <i>z-mente</i>	Francés
Palabra compuesta	(<i>x y z</i>)- <i>mente</i>	Español

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el esquema 1 se aprecia que el francés ha llegado en la coordinación de adverbios a una construcción de morfema derivativo en el que es obligatoria la presencia de la terminación *-mente* en todos los elementos de la coordinación. Si alguna base adjetival no llevara esta terminación, la base no sería considerada como un adverbio sino como un adjetivo; la forma *-mente* es un morfema derivativo necesario para volver al adjetivo un adverbio. A diferencia del francés, el español presenta la forma de palabra compuesta ya que no requiere que la terminación *-mente* vaya en todos los elementos de la coordinación, se entiende que la base adjetival que no lleva la terminación es un adverbio, no es obligatoria la presencia del *-mente* en todos los elementos coordinados, por lo que se considera como una palabra compuesta y no un morfema derivativo. Hay que mencionar, en el caso del español, que no es posible que se interponga alguna estructura que separe los elementos coordinados, ya que la construcción se volvería agramatical, es un constructo inseparable.

A formarse estos adverbios hay un cambio en la estructura de este compuesto, la frase nominal se fusionó en una construcción única, y en su significado, el sustantivo va perdiendo independencia al mismo tiempo en que va cambiando de significado. Hay un empobrecimiento semántico causado por el proceso de gramaticalización en el que la forma adquiere nuevos significados gramaticales más abstractos. Estos cambios de significado, la alta frecuencia léxica y la capacidad de entrar en nuevos contextos ocasionan un cambio en las funciones de estos adverbios, ya no sólo van a funcionar como adverbios de modo (5a), sino que van adquirir nuevas funciones como ordenadores del discurso narrado (5b), o servirán para que el hablante emita juicios o valoraciones sobre lo que está diciendo (5c). La función del adverbio dependerá del contexto y posición en la que se encuentre.

- (5) a. a pocos días pasados repentióse porque lo matara rabiamente, et
menbróse como era enviso et leal contra él (Calila, 179)
- b. fizo tregua por seis años con el Maestre Davis, que se llamaba Rey de
Portogal con estas condiciones: Primeramente, que la dicha tregua
fuese por los primeros tres años que los Reyes de Francia é de
Inglaterra... (Juan I, 125a)
- c. Et çiertamente, señor infante, como quier que muchas maneras ha
mester el que ha guerra con más poderoso que él (Estados, 214)

A lo largo de su evolución estos adverbios han cambiado forma, significado y función. Se han convertido en una lista abierta y productiva por su capacidad de construirse con una gran variedad de bases adjetivales, que pueden incrementarse según las necesidades expresivas del hablante.

2.5. Comportamiento general de los adverbios en *-mente* en el español medieval

El comportamiento de los adverbios en *-mente* durante la Edad Media ha sufrido cambios, como es de suponerse, ya que la lengua está siempre conformándose, ajustándose y transformándose continuamente; se incorporan palabras nuevas mientras algunas desaparecen; cambia el significado de algunas palabras o su estructura, etc. En los siglos XIII y XIV se aprecia la formación de estos adverbios, la variabilidad formal y semántica que presentan, y la tendencia a constituirse en las partículas que hoy conocemos.

Los adverbios en *-mente* presentan variables morfofonémicas. Encontramos alomorfos a esta terminación, es decir, variantes de una forma con significado idéntico: *-miente*, *-miente*, *-mient*, *-ment*. Es un periodo en el que *-mente* presenta cierta inestabilidad formal, ya que muestra variantes en su estructura, probablemente ocasionados

por una confusión, o quizá un cruce, con la forma temporal medieval *mientre* 'mientras'. Como veremos más adelante en el apartado §3.1 las variables morfofonémicas que aparecen en el siglo XIII *-mientre* (6a), *-miente* (6b), *-mient* (6c), *-ment* (6d) y *-mente* (6e), desaparecen prácticamente para el siglo XIV, periodo en el que la forma predominante es *-mente*.

- (6) a. e non pudiendo ya encobrir la su grand cobdicia que el traye en si ascondida, començo a despechar malamentre las yentes de su regno (CG, II.335.15-16a)
- b. como será el pueblo vyen asegurado, / refex miente podrás conqueyr el reynado (PFG, 46d)
- c. ellos dixieron que les dixiesse lo que querie, que lo farien de buenament (CG, I.12.5a)
- d. la otra porque consejava lealment a su señor et le non çelava nada (Calila, 252)
- e. et fizo estos viessos en que se entiede abreviadamente todo el enxiemplo (Lucanor, 74)

Otro fenómeno que presentan los adverbios en el español medieval es el incremento de cohesión estructural; la frase de adjetivo + sustantivo *-mente* está perdiendo independencia sintáctica convirtiéndose en una palabra. Se pone en evidencia un notable incremento de la cohesión estructural del siglo XIII al XIV. Ello no es un reflejo directo de la lengua hablada en la época, pero sí es un síntoma del cambio que está sucediendo. La base adjetival y el sustantivo ya están conformándose en una construcción única e inseparable, no se documenta ningún caso en el que aparezca algún constituyente interpuesto entre la base adjetival y la terminación *-mente*, así como tampoco encontramos ningún caso en que haya alguna inversión en el orden de esta construcción (*mente* + adjetivo), véase el apartado §3.2. En este periodo del español encontramos el adverbio de dos formas: pegado a su base adjetival (7a) o separado de ella (7b).

- (7) a. é dieron las sus enformaciones al dicho Obispo de Zamora, los

quales el dicho Obispo nos trajo finalmente á la villa de Medina del Campo á la diócesis de Salamanca (Juan I, 74a)

- b. Por ende busca una buena medianera, / que sepa sabia mente andar esta carrera, / que entienda de vós ambos bien la vuestra manera (LBA, 645b)

Por otra parte, los adverbios en *-mente* presentan una gran flexibilidad de posición, ya que pueden colocarse en distintas zonas de la oración. No tienen que ir necesariamente adyacentes al verbo o a la palabra que modifican, su posición dependerá del significado que aporten y de los elementos que se quieran focalizar o resaltar dentro de la oración. Podrán situarse al principio (8a), a la mitad (8b) o al final (8c).

- (8) a. finalmente, vistas todas estas cosas é cada una dellas que acataban el dicho negocio, por los sobredichos Perlados... fué declarado é concluido (Juan I, 74b)
- b. adelant lo contaremos nos todo muy complicita mente en el tiempo de Tola, juyz de Israhel (GElI, 319.32a)
- c. et canto y misa altamente como de alta fiesta et muy onrradamente (CG, II.734.27a)

La libertad de movimiento es una muestra de que el adverbio está desplazándose a nuevos contextos, lo que a su vez ocasiona que adquiera nuevas funciones, como se apreció en los ejemplos de (5); ya no sólo actuará como un adverbio de modo, sino que también podrá desempeñar funciones discursivas y, en algunos casos, servir para que el hablante emita sus valoraciones sobre lo que dice. Esto nos indica que el mecanismo de subjetivización, es decir, la incorporación de los juicios o actitudes del hablante sobre lo que se dice, causado por el proceso de gramaticalización, está impactando a estos adverbios desde la Edad Media.

Los adverbios en *-mente* aumentan de manera significativa su frecuencia de uso en el lapso de un siglo, de 419 en el siglo XIII a 727 en el siglo XIV en un corpus cuantitativamente similar. Esto es una señal de que esta clase de adverbios ha tenido éxito comunicativo, complementan lo que desea expresar el hablante ya sea una acción o un juicio, y por ello comienza a utilizarse en nuevas construcciones, con nuevos verbos. Cabe mencionar que hay un aumento en la lista de verbos con los que concurren estos adverbios, lo cual puede ser un motivo en el incremento de su uso.

Al cambiar las funciones de estos adverbios, es obvio que también cambiará el alcance modificativo que tienen. En los casos en que funcionan como adverbios de modo, el alcance que tienen es reducido ya que nada más focalizan a la predicación (9a); en cambio, cuando funcionan como ordenadores de discurso o como marcadores pragmáticos, el alcance del adverbio es amplio, ya que están focalizando a toda la oración(9b).

- (9) a. en la parte qu' el yva todos carrera l' davan; / los unos e los otros
fyrme miente lidiavan, / navarro con la muerte lidiavan e laçraban
(PFG, 309c)
- b. mas non por qual quier periglo de la mar, si non señalada mientre
por aquellos que se fazen quando vienen con la mar los vientos
(GEII, 105.35a)

Todos los factores se encuentran relacionados entre sí, son una cadena en la que es necesario un factor para que suceda el otro. Al tener mayor libertad de movimiento, pueden ocupar cualquier posición dentro de la oración: inicial, media o final, antepuestos o pospuestos al verbo, pegados o separados de la palabra que modifican. Dicha movilidad trae como consecuencia que esta clase de adverbios pueda cambiar su función, mediante la ampliación o reducción de su alcance modificativo, lo cual depende del lugar en el que se coloquen dentro de la oración. Todo esto se expondrá de manera más amplia en los

Capítulos 3 y 4, por el momento sólo se pretende dar un panorama general del comportamiento diacrónico de los adverbios en *-mente* en los siglos XIII y XIV.

2.6. La hipótesis

Los datos extraídos del corpus muestran que estos adverbios se formaron gracias a un proceso de gramaticalización, lo cual se aprecia por las diferencias encontradas en los datos arrojados por el corpus del siglo XIII contra los datos obtenidos en el siglo XIV; tales diferencias permiten observar los cambios estructurales y semántico-pragmáticos que han modificado el comportamiento de estos adverbios. Las consecuencias del proceso de gramaticalización son: la creación de una nueva categoría gramatical, la pérdida de una categoría gramatical o el cambio en la pertenencia de una estructura a una categoría gramatical (Lichtenberk 1991:38). Al convertirse los adverbios en *-mente* en una estructura única se genera un tipo nuevo de palabras que pertenecerán a la categoría adverbio. Las dos palabras que constituyen estos adverbios, al unirse, dejan de pertenecer a su categoría original, es decir, dejan de ser un nominal para entrar a formar parte de la categoría adverbio.

2.7. Presentación general de los resultados del corpus

Como mencioné en el apartado §1.3. el corpus de este trabajo está compuesto por textos pertenecientes a diferentes estilos: crónica, poesía y prosa exemplar. Hice dos calas en

diferentes periodos de la Edad Media para analizar si habian sufrido algún cambio estos adverbios en el lapso de 1 siglo.

Al comparar las frecuencias absolutas de uso de los adverbios en *-mente* en la primera etapa del corpus, siglo XIII, contra su frecuencia en el siglo XIV –cuadro 3–, puede observarse que en el transcurso de un siglo aumenta la frecuencia de uso de estos adverbios, aun cuando el corpus del siglo XIV contiene un texto menos, ello nos dice que estas formas se integraron a la gramática y que tuvieron éxito comunicativo.

CUADRO 3
Conteo de adverbios en *-mente* por texto

Siglo XIII		Siglo XIV	
Calila	82	Lucanor	193
GEII	86	Estados	340
PFG	21	LBA	39
Apolonio	17	Pedro I	82
CGI	111	Juan I	133
CGII	102		
Total	419		787

Haciendo el conteo global del número de adverbios que aparecen en cada siglo, tenemos que en el siglo XIII aparecen documentados 419 adverbios, mientras que en el siglo XIV aparecen 787 casos. Prácticamente se duplica la frecuencia de uso de estos adverbios en el lapso de un siglo; la generalización es síntoma de un proceso de gramaticalización.

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

Recordemos que el corpus está compuesto por textos de distintos géneros: exemplar, crónica y poesía. Hice una comparación para ver en qué género literario se documentan más adverbios de este tipo -véase cuadro 4-, y encontré que la poesía es el género en el que se encuentra el menor número de adverbios terminados en *-mente*. Posiblemente esto se debe a la longitud de estas palabras que no se prestan a ser empleadas en poesía, pues ocasionan dificultad para mantener el ritmo y la rima con ellas.

En el siglo XIII encontramos que es la crónica el género en que aparecen más casos, estos adverbios se utilizan mucho en los temas religiosos, de comportamiento humano, estrategias de guerra y costumbres políticas, también se utilizan para poner en orden los eventos que se cuentan o para dejar en claro el transcurrir del tiempo. La disminución que se da en el siglo XIV en la aparición de este tipo de adverbios en este género, tal vez se deba a que las crónicas de este periodo son más históricas, es decir, dejan de lado el tema del comportamiento humano para darnos datos más concisos (fechas y nombres), están menos noveladas, véase cuadro 4.

El género exemplar incrementa notoriamente el porcentaje de uso de estos adverbios de un siglo a otro (cuadro 4), tal vez por la necesidad que tenían de enseñar un buen comportamiento moral y social a las personas; este género resalta de manera notable el modo en que los seres humanos llevan o deben llevar a cabo determinadas acciones. Es en este género en el que encontramos más casos en los que el hablante utiliza algunos adverbios en *-mente* para emitir juicios y valoraciones.

CUADRO 4
Conteo de adverbios en -mente por género

	Exemplar	Crónica	Poesía	Total
Siglo XIII	20% (82/419)	71% (299/419)	9% (38/419)	100% (419/419)
Siglo XIV	68% (533/787)	27% (215/787)	5% (39/787)	100% (787/787)

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

3. ANÁLISIS FORMAL

En este capítulo analizaré aquellos rasgos formales que caracterizan a los adverbios en *-mente*, lo que me permitirá dar cuenta de la estructura y la evolución que presentan en el periodo medieval estudiado.

Algunos de los rasgos tratados aquí sirven para dar cuenta de la forma que tienen los adverbios terminados en *-mente*, por ejemplo, las variables morfofonémicas que presenta la terminación adverbial en el español medieval, la cohesión estructural entre los dos componentes del adverbio: el adjetivo base y la terminación *mente*, la forma que presenta el adjetivo base del adverbio, la forma que muestran estos adverbios en la coordinación y la capacidad que tienen de ser modificados por otro adverbio. Otros rasgos sirven para indicarnos la colocación preferida (inicial, media o final, antepuestos o pospuestos al verbo) y la capacidad de movimiento que presentan estos adverbios dentro de su oración.

Cada apartado de este capítulo corresponde a uno de los factores formales analizados que mostraron ser pertinentes para la descripción de la estructura y evolución de los adverbios en *-mente*.

3.1. Variables morfofonémicas

Los adverbios terminados en *-mente* provienen, como ya señalé, de la construcción latina adjetivo + sustantivo *-mente* en función de ablativo. Esta construcción se fijó en una palabra única por un proceso de gramaticalización y la antigua palabra *mente* se convirtió en un afijo (*x + mente*) que se vació poco a poco de su significado originario.

A pesar de que es claro que la terminación *-mente* proviene del sustantivo, en el siglo XII encontramos que esta terminación desarrolló ciertas variables morfofonémicas, mismas que desaparecieron casi en su totalidad en el siglo XIV. Las variables que encontramos son *-ment*, *-miente*, *-miente* y *-mient*, tal como se aprecia en el cuadro 5.

CUADRO 5
Variables morfofonémicas

	<i>-ment</i>	<i>-mient</i>	<i>-miente</i>	<i>-miente</i>	<i>-mient</i>	Total
Siglo XIII	20% (86/419)	1% (3/419)	61% (257/419)	16% (65/419)	2% (87/419)	100% (419/419)
Siglo XIV	99% (781/787)	<1% (0.2%) (2/787)	---	<1% (0.5%) (4/787)	---	100% (787/787)

En el siglo XIII hay una variación significativa de formas, aunque *-miente* es la más usada, esto es una muestra de poca estabilidad en la forma, provocada probablemente por la tradición textual de la época, en la que el copista copia usos antiguos. Los ejemplos de (10) muestran esta variación en el periodo inicial del corpus. En el siglo XIV ya no hay variación

significativa entre las formas; la terminación *-mente* parece de uso común, aceptado por la comunidad. Es posible que las variables que encontramos en este siglo se deban a algún arcaísmo o a algún error del escribano.

- (10) a. arrinca la vida del cuerpo del omne, e **mayormiente** en las mugieres, a quien prende mas ayna la maravilla e restrinne el pesar (GEII, 223.24a)
- b. Quando el rey fue deste **sziello** pasado, / como él lo meraçié fue **noblemente** soterrado (Apolonio, 629b)
- c. vyolos estar cansados e todos retraydos; / fueron de sus palabras **fuertement** reprendidos (PFG, 686c)
- d. Ya pensado he tu fazienda, et bien dizes verdad en lo que dizes, et yo te consejé **lealmente** (Calila, 189)
- e. levantos un rey duna tierra que llamavan Escalona, e guerreolos tan **fierament** que no lo podieron soffrir (CG, I.31.4b)

Las formas *-miente* (10a), *-miente* (10b) y *-mient* (10c), se dan por la diptongación de la vocal /e/ breve. Reflejan asimismo un cruce con el adverbio *mientras*, que en la época medieval tenía la forma de *mientre*. Este cruce puede ser la causa de la inserción de la consonante vibrante simple /r/ en la terminación *-miente*. Ya en el siglo XIV la forma *-mente* es la que se generaliza –ver ejemplos de (11)–, lo que indica que se recupera la forma originaria proveniente del sustantivo *mens-mentis*, para evitar cruces con el adverbio temporal *mientras*. Es importante señalar que el cruce entre la terminación adverbial y el adverbio temporal puede ocasionar que la terminación adverbial adquiera ciertos matices modo-temporales: dicho cruce no será analizado en este trabajo ya que se necesita hacer otro tipo de corpus y análisis. Los dos casos documentados de *-ment* (11b) tal vez se deban a un error del copista, y los cuatro casos de *-miente* (11c) en el siglo XIV probablemente sean algún residuo de formas anteriores.

- (11) a. e que el rey de Aragon le daria **quarenta mill florines**, e que le casaria en su regno muy **honrrada mente** (Pedro I, 113.49a)

- el más piadoso físico es aquel que primeramente comienza a melezinar su alma et sus enfermedades (Calila, 104)
- b. Et desde esta aya fecho, es tenido del servir lealmente contra todos los omnes del mundo. Et si así non faze, o en alguna cosa yerra, caye en muy grant pena (Estados, 257)
Et la manera de cómo son sus vasallos es que quando primerament se viene en aquello quel ha de dar, e quiere ser su vasallo, dével vesar la mano et dezir estas palabras (Estados, 257)
- c. Otorgat me, ya señora, aquesto de buena miente, / que vengades otro dia a la fabla sola miente (LBA 676a)
pero nunca vos demandé ya nada de las vuestras partes, et passe muy laudradamente con las partes que me vós dávades, vós nunca vos doliestes (Lucanor, 214)

Alcina y Blecua (1975:707), De la Peña (1898/1985:217), García de Diego (1981:255), Hanssen (1913:264) son los únicos autores que hacen referencia a las variables de *-mente*. Correas (1626/1954) solamente documenta las formas diptongadas en *mient(e)*, no hace mención a la forma *-miente*. Hanssen divide a las variables en acentuadas *-mient* y *-miente* y átonas *-ment* y *-mente*, menciona que en documentaciones tempranas aparece la terminación *-miente*, causada probablemente por una analogía con *demiente*: *mientras* < *dum-interim*.

Las formas varían, pero el significado del adverbio no cambia en lo absoluto. Ya no se encuentra el significado originario del sustantivo (*alma, espíritu*), salvo en alguna ocasión. Es una competencia entre las diferentes formas, el hablante escogerá aquella que le resulte más productiva y clara para fines comunicativos.

3.2. Cohesión gráfica del formativo *-mente* y su base adjetival

La cohesión gráfica es un síntoma de cohesión estructural, pero debe tenerse muy en cuenta que no es un reflejo directo de la lengua hablada; es decir, cohesión gráfica no es un reflejo directo de cohesión estructural, sino sólo un síntoma. Tanto en el siglo XIII como en el XIV, encontramos que el adverbio, generalmente, se encuentra adyacente a su base adjetival correspondiente, lo que nos indica que el formativo *-mente* ya no se siente como una palabra plena e independiente, sino que necesita unirse a otra para completar su significado y función. Los ejemplos que siguen muestran las dos posibilidades gráficas del formativo *-mente* y el adjetivo base: (12a) no adyacentes y (12b) con cohesión gráfica.

- (12) a. E dexo pasar libre mente el puerto al rey don Pedro e al príncipe de Gales con todas sus compañas (Pedro I, 159.15b)
 b. ¿Qué mersçio el su pescueço, que firieron muy desorradamente, dándol muchas palmadas? (Estados, 172)

El cuadro 6 nos muestra el porcentaje de casos que presentan cohesión gráfica, es decir, en los cuales la estructura aparece como una palabra gráfica y no como una frase. Puede observarse que en el periodo medieval ya hay una fuerte tendencia a que el formativo *-mente* sea considerado una unidad con la base adjetival, como una construcción única e inseparable. Este criterio es gráfico así que no es un reflejo directo de la lengua, pero nos muestra cierta tendencia hacia un cambio en la estructura de esta construcción.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

38

CUADRO 6
Cohesión gráfica

	Con cohesión	Sin cohesión	Total
Siglo XIII	74% (309/419)	26% (110/419)	100% (419/419)
Siglo XIV	85% (665/787)	15% (122/787)	100% (787/787)

El incremento en la cohesión gráfica que se da en el siglo XIV con respecto al siglo XIII era de esperarse por la evolución de la lengua, ya que paulatinamente el sustantivo va perdiendo su independencia y significado pleno para convertirse en una terminación sufijal adverbial. El orden en que se conforman estas estructuras ya no se puede cambiar, es decir, no se encuentran casos de *mente* + adjetivo. En los casos en que el adverbio se encuentra separado de su terminación adverbial, es imposible que se interponga algún constituyente, lo cual es un síntoma de que aunque no tengan cohesión gráfica ya hay cierta cohesión estructural que impide que estas dos palabras aparezcan separadas. El hecho de que la estructura haya alcanzado cohesión gráfica, significa que el proceso de gramaticalización está ya más avanzando, la forma se reanalizó en una construcción única, carecen de independencia las dos estructuras tanto formal como semántica, no se puede invertir el orden de la construcción y no pueden ser separadas por ningún otro elemento.

3.3. Manifestación morfológica del adjetivo base del adverbio

Los adverbios terminados en *-mente* se construyen con la unión de un adjetivo base. El cuadro 7 muestra la frecuencia de las bases adjetivales, es un cruce entre la frecuencia

léxica, esto es, las diferentes bases documentadas, y la frecuencia de uso, el número de veces que aparece un adverbio. En el listado que tenemos de las bases con las que se construyen estos adverbios encontré ocho casos dudosos que podrían ser bases sustantivas en lugar de adjetivales², pero queda claro que casi siempre se construyen con adjetivos calificativos o valorativos. El incremento que encontramos en el uso de estos adverbios no tiene relación alguna con las bases adjetivales. En un principio creía que el aumento que encontramos en el uso de estos adverbios se debía a que aceptaban construirse con un mayor número de bases adjetivales, pero como podemos apreciar en el cuadro 7, no hay un incremento notable en la frecuencia léxica de las bases adjetivales, aunque sí aumentan un poco. Es decir, es un incremento en el uso de los adverbios y no un incremento en los adjetivos.

CUADRO 7
Frecuencia de las bases adjetivales

	Frecuencia léxica	Frecuencia de uso
Siglo XIII	104	419
Siglo XIV	118	787

Como podemos apreciar, la frecuencia léxica se mantiene; las bases adjetivales no aumentan, lo que aumenta es la frecuencia de uso, lo cual es señal de que se afianzaron en el uso general de la comunidad lingüística. Del total de 166 bases adjetivales diferentes, 31 corresponden a adjetivos de terminación neutra, es decir, que no tienen flexión de género:

² Los ocho casos de bases dudosas que encontramos documentadas son: *apostada, assumada, consejera, escanua, escumbida, estorial, femenciosa, temprada*.

fiel, natural, noble, mayor, refez, etc.; las 135 bases adjetivales restantes se fijan en femenino singular al afijarse a ellas la terminación adverbial: *manifiesta, mala, cotidiana, entera, ordenada, etc.* Las bases adjetivales más usadas son: *sola* (98 casos), *señalada* (73 casos), *cumplida* (65 casos), *primera* (61 casos), *verdadera* (52 casos), *honrada* (51 casos), *derecha* (39 casos), *natural* (28 casos), *fiera* (25 casos) y *leal* (24 casos). En el apéndice I se encuentra una lista que contiene todos los adverbios documentados y el número de veces que aparecieron tanto en los textos del siglo XIII como en los del XIV.

3.4. Posición de los adverbios en *-mente*

Es importante determinar la posición en la que aparece el adverbio dentro de la oración, ya que ello nos permitirá saber qué elemento está focalizando como modificador y determinar la función que desempeña dicho adverbio en la oración. Como se vió en el apartado §2.1, los adverbios pueden desempeñar diferentes funciones: de modo, ordenadores del discurso o incorporar la actitud o juicios del hablante; su posición es distinta según cuál de los tres valores semánticos esté expresando.

3.4.1. Orden relativo respecto al verbo

El adverbio, como su nombre lo dice, debe ir generalmente pegado al verbo, ya que lo modifica o lo determina. Como mencionamos en el capítulo 2, los adverbios no sólo modifican al verbo, sino que también pueden modificar a un adjetivo u a otro adverbio. La

posición normal para estos adverbios sería la posposición al verbo ya que provienen de una función de ablativo que equivale a lo que es el complemento circunstancial en español, los cuales se colocan después del verbo.

En el cuadro 8 se aprecia que el adverbio tiene cierta movilidad dentro de la oración, por lo general el adverbio se pospone al verbo (V - Adv), pero encontramos que en una frecuencia no desdeñable puede ir antepuesto al verbo (Adv - V), y en muy pocos casos el adverbio se coloca separando al verbo auxiliar del verbo principal (Vaux - Adv - V), ya sea en tiempos compuestos como en primitivas perífrasis verbales.

CUADRO 8
Orden relativo de los adverbios en *-mente*

	V - Adv	Adv - V	Vaux - Adv - V
Siglo XIII	72% (302/419)	22% (91/419)	6% (26/419)
Siglo XIV	61 % (481/787)	36% (280/787)	3% (26/787)

Los ejemplos que siguen a continuación ilustran las diferentes posiciones que puede ocupar un adverbio. En (13a) se aprecia la posposición al verbo, posición preferida; la anteposición al verbo se ilustra en (13b). En (13c) encontramos al adverbio separando a los verbos en tiempo compuesto o a primitivas perífrasis verbales.

- (13) a. El rey envió dezir que el pleñie muy de buena mente, et salió a recibirla fuera de la villa (CG, II.420.36b)
- b. e los otros que llamaron galacios poblaron Galizia, que antiguamiente solie seer desdeñ agua de Cea fasta puesto de Gaya (CG, I.6.38-39b)
- c. ca éste me puede desengañar et aperçebir en cómo pueda más ligeramente fazer daño aquel mio enemigo (Lucanor, 120)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se observa en el cuadro anterior un incremento en el orden Adv – V, del siglo XII al XIV. Tal incremento se debe a que el adverbio, al afianzarse en el uso, poco a poco va adquiriendo libertad de movimiento dentro de la oración. Esta movilidad está relacionada con el proceso de gramaticalización, ya que ocasiona que la terminación *-mente* se vacíe de significado; hay un empobrecimiento semántico que permite que estos adverbios puedan entrar en nuevos contextos, el significado de *-mente* se vuelve más abstracto y por ello podrá desempeñar diferentes funciones.

La posición del adverbio funciona en algunos casos como un elemento clave para distinguir qué tipo de función está desempeñando el adverbio y a qué estructura está focalizando. Por ejemplo, en la mayoría de los casos en los que está pospuesto al verbo, el adverbio está desempeñando una función modalizadora de la acción focalizando únicamente al verbo (14a); por lo general, en los casos en los que aparece antepuesto al verbo el adverbio funciona como un ordenador del discurso o para incorporar los juicios del hablante, en cuyo caso se amplía el nivel de focalización (14b)

- (14) a. vos rogamos e requerimos, con Dios e con el apostol Santiago, que vos nos querades *entrar assy poderosa mente* en nuestros regnos (Pedro I, 164.16a)
Así que, quando *quisiese fazer alguna cosa derechamente*, afeitargela ia fasta que la fiziese (Calila, 129)
- b. cómo el soldán conseiara quel diese su fija ante que a ninguno de los fijos de los reyes nin de los otros grandes señores, *señaladamente porquel escogiera por omne* (Lucanor, 146)
E final mente todos los del su conssejo del rey de Aragon que alli eran con el le dixeron, que a lo que dezia el rey de Castilla que ellos no serian en consejarle que el entregasse las villas (Pedro I, 102.26a)

3.4.2. Orden absoluto del adverbio dentro de su oración

Para determinar el orden absoluto del adverbio en *-mente* dentro de su oración —sin importar si es una oración principal o una subordinada—, establecí tres posiciones estructurales: inicio, medio y final, según el lugar en donde se encuentra localizado el adverbio. El criterio operativo para asignar los usos documentados a cada una de las casillas fue: se encuentra en posición inicial el adverbio, si ocupa una de las tres primeras palabras de la oración (15a); en posición final, si se localiza en una de las tres últimas palabras de la oración (15b), y en posición intermedia, si se encuentra en medio de la oración (15c). Los criterios de inicio, medio y final dependen también, claro está, de la dimensión de la oración. En ocasiones inicial significa que se encuentra en la primera posición absoluta y final que está en la última.

- (15) a. Et el rey non deve justiciár por sospecha nin en dubda fasta que claramente vea la cosa (Calila, 182)
et vos ruego quel mostredes esto que él querría saber, et señaladamente quel dedes a entender que en ningún estado non puede mejor servir a Dios (Estados, 101)
- b. et por ende que non vos puedo en esto aconsejar ciertamente; mas el mio consejo es éste: que casedes fija con omne (Lucanor, 145)
et canto y misa altamente como de alta fiesta et muy oarradamente (CG, II.731.27a)
- c. fizo levar los cuerpos de los veinte é seis caballeros é escuderos suyos que morieron en la batalla, muy hoarradamente con paños de oro, á la ciudad de Tornay (Juan I, 80b)
adelant lo contaremos nos todo muy cumplida mientre en el tiempo de Tola, juyz de Israhel (GEIL, 319.32a)

En el cuadro 9 aparece la posición del adverbio de acuerdo con el criterio antes mencionado. En él se puede observar que la posición preferida del adverbio en *-mente* dentro de su oración es la final, lo cual es coherente con el hecho de que estas estructuras

prefieren colocarse en el orden V – Adv que vemos en el apartado anterior. Esto está relacionado con su origen latino, que causa que su función primordial sea la de complemento circunstancial, el cual como sabemos, se coloca por lo regular después del verbo en la zona periférica de la oración. Los porcentajes del cuadro 9 nos muestran un incremento en la posición inicial del adverbio y una consecuente disminución en la posición final entre el siglo XIII y XIV, lo cual es una prueba de que los adverbios adquieren movilidad en la oración y ello les permite entrar en nuevos contextos.

CUADRO 9
Orden absoluto de los adverbios en *-mente*

	Inicio	Medio	Final
Siglo XIII	21% (86/419)	27% (115/419)	52% (218/419)
Siglo XIV	34% (268/787)	23% (185/787)	43% (334/787)

El hecho de que aumente la colocación inicial del adverbio en *-mente* en el siglo XIV, al compararlo con el siglo XIII puede estar relacionado con la desemantización o empobrecimiento semántico de la partícula *-mente* y con lo que se denomina un mecanismo de subjetivización. Se entiende por subjetivización aquel mecanismo que ocasiona que la estructura gramaticalizada incorpore la actitud o juicios del hablante sobre lo que se dice, este mecanismo genera una tendencia a que la estructura se coloque lo más a la izquierda posible, por lo general en una posición inicial (Company en prensa, Traugot 1995:31-32), que como vimos en el cuadro anterior es lo que sucede con algunos adverbios. Una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

subjetivización es un enriquecimiento pragmático de las formas a la vez que un empobrecimiento o debilitamiento del significado originario de las formas.

3.5. Adyacencia al verbo

Este apartado nos servirá para apreciar qué tan cerca se encuentra el adverbio en *-mente* del verbo al que modifica o del verbo con el que concurre dentro de la oración. La adyacencia al verbo será señal de que el adverbio está focalizando o modificando al verbo (16a); la no adyacencia significará que el adverbio está focalizando a más elementos (16b). Mientras más lejos se encuentre el verbo del adverbio, ello será una señal de que éste no es relevante para expresar el modo en el que se desempeña una acción, y su función será otra. Por ejemplo, la capacidad que tendrá para ordenar, conectar o dar relieve al discurso en el que aparece. Así, en (16a) vemos que el adverbio está en adyacencia al verbo: lo está modificando añadiéndole un valor modal a la acción. Por otra parte, en (16b) el adverbio está completamente alejado del verbo; focaliza a toda la estructura dando relieve al discurso en el que aparece y conecta la idea que introduce con lo que se ha dicho con anterioridad.

- (16) a. en aquella calleja do él entró, que moravan y las mugeres que públicamente biven en las villas fiziendo daño de sus almas et desonra de sus cuerpos (Lucanor, 228)
E por aquesta rrazón, en virtud de obediencia / vos mando firme mente, so pena de sentençia, / que por mí e por mi ayuno e por mi penitencia (LBA, 1071b)
- b. E finalmente todos los del su conassejo del rey de Aragon que alli eran con el le dixieron, que a lo que dezia el rey de Castilla que ellos non serian en consejarle que el entregasse las villas (Pedro I, 102.26a)
Et çiertamente, señor conde, los tales commo vós, et aun los otros que non son de tan grand estado commo vós, ante que comencedes la cosa (Lucanor, 102)

En el cuadro 10 aparecen los porcentajes en los que el adverbio se encuentra adyacente al verbo vs. los casos en que no está adyacente al verbo. Entiendo por adyacencia cuando el adverbio se encuentra pegado al verbo; la etiqueta -Adyacencia I corresponderá a aquellos casos en que el adverbio se encuentre separado del verbo por un sólo constituyente, y -Adyacencia + I cuando haya más de un constituyente interpuesto entre el adverbio y el verbo. Como se ve en el cuadro 10, el lugar preferido por los adverbios en -mente, en ambos siglos, es la adyacencia al verbo, aunque son flexibles para que algún constituyente aparezca interpuesto entre el verbo y el adverbio. Tal flexibilidad disminuyó en el lapso del siglo XIII al XIV contenido en el corpus y, en consecuencia se incrementó la adyacencia.

CUADRO 10
Adyacencia al verbo

	+ Adyacencia	- Adyacencia I	- Adyacencia + I
Siglo XIII	46% (193/419)	40% (170/419)	14% (56/419)
Siglo XIV	54% (423/787)	33% (259/787)	13% (105/787)

Los elementos que separan al verbo del adverbio pueden ser funcionalmente diversos: complementos directos (17a), sujetos (17b), complementos indirecto (17c), complementos circunstanciales (lugar, tiempo, modo) (17d), predicados nominales (17e), adverbios de negación (17f), conjunciones (17g) y preposiciones (17h). El constituyente

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que más comúnmente separa al adverbio del verbo es el complemento directo, que como sabemos se posiciona por lo general después del verbo; ya que el orden oracional prototípico del español es SVO, tal vez en estos casos es más fuerte la relación entre el complemento directo y el verbo que entre el verbo y el adverbio.

- (17) a. que ningún omne non osa defender la predicación publicamente a ningún omne de ninguna ley o de ninguna secta que quiera predicar (Estados, 76)
- b. que todo lo que don Alvar Háztez dize et fazia, que todo tenia ella verdaderamente que era lo mejor; et plaziale mucho (Lucanor, 162)
- c. é querian aver su acuerdo, é que letrados lo viesen, porque bien é sabiamente le ficiesen relacion de aquello que fallasen quel debía en este caso facer (Juan I, 136a)
- d. et corrio tod el castiello a derredor, et priso moros et moras, et el ganado que fallo; et fuesse luego derechamientre pora las puertas del castiello (CGIL, 525.18a)
- e. Como dize el sabio, cosa dura e fuerte / es dexar la costumbre, el fado e la suerte; / la costumbre es otra natura, çierta mente; / apenas non se pierde fasta que viene la muerte (LBA, 166c)
- f. non finca amor entre ellos nin amistad, mas solamente non es su fecho sinon mentir, et fallir, et engañar (Cálila, 273)
- g. ell amador o ell amadora cree luego lo quel dizen, e mayor mientre si es cosa de achaque de celos (GELL, 408.37b)
- h. E estavan estas dos yentes de Cantabria et de Asturias muy guisadas, non tan solamente pora defendder los usos et los fueros [...] mas pora levar de todos sus vezinos (CGI, 103.31b)

La consideración del peso fonológico de los constituyentes interpuestos puede informarnos qué tan significativa es la separación que encontramos entre el verbo y el adverbio. Considero como bajo peso fonológico aquellos constituyentes que suelen manifestarse con una o dos sílabas, tales como: clíticos, conjunciones, pronombres o preposiciones. Por peso fonológico medio, los constituyentes en forma de una palabra o construcciones de artículo + palabra. Y por peso fonológico alto considero a las frases u

oraciones. El cuadro 11 nos muestra el peso fonológico de los constituyentes que separan al adverbio del verbo.

CUADRO 11
Peso fonológico de los constituyentes interpuestos

	+Adyacencia	-Adyacencia		
	Ø peso fonológico	Bajo	Medio	Alto
Siglo XIII	46% (193/419)	24% (101/419)	19% (79/419)	11% (46/419)
Siglo XIV	54% (423/787)	19% (153/787)	15% (117/787)	12% (94/787)

Puede verse en el cuadro 11 que los constituyentes que separan al adverbio del verbo son, en la mayoría de los casos, de peso fonológico bajo en ambos siglos, lo cual nos deja ver que en esos casos se encuentra muy ligado el adverbio a su verbo correspondiente (18a). Cuando el constituyente interpuesto tiene un peso fonológico medio, lo más probable es que el adverbio está en relación con el verbo, pero hay elementos más importantes en relación con el verbo que han generado un vínculo más fuerte con el verbo que el adverbio (18b). En los casos en que los constituyentes interpuestos tienen un peso fonológico alto, el adverbio puede estar funcionando como ordenador de discurso, o conector, o para dar relieve a una construcción (18c); en este último caso, su alcance de modificación sería más amplio que aquel que está nada más focalizando al verbo.

- (18) a. El rey Architraztes *fyeraniewtre* se *dellé*, / non avic marauylla, que
fija la auyé (Apolonio, 200a)
Señor, Tú que *quesyste* del cielo *desçender*, / en seno de la Virgen
carne vera prender, / *cara mient* nos *compreste*, al nuestro entender:
/ non nos quieras agora *dexar ansy* perder (PFG, 112c)

- b. o ante moravan, et mantenieren su semorio apartada mientre bien como ante solien fazer (CG, 1210-52b-211.1a)
é así por todos los otros logares de enderredor do entendian que mas cumplian, por lo qual sus contrarios non podian fallar viandas así libremente (Juan I, 115b)
- c. ca non tan solamente los omnes, mas que aun las aves, entendian ya cómo , por su mal recabdo, era perdida (Lucanor, 129)
Et quien es sabio non se deve apresurar a fazer la justicia o la pena, mayormente en la cosa que se puede arrepentir (Calila, 292)

Para este apartado analizamos otras posibilidades haciendo un cruce entre los factores de adyacencia/no adyacencia y la posición relativa del adverbio. Tanto en el caso de la adyacencia como en el de no adyacencia, el orden preferido por el adverbio es V - Adv. Aunque en el caso de la no adyacencia en el siglo XIV, hay un leve aumento en la posición Adv - V, lo cual indica mayor movilidad por parte del adverbio. Esta mayor libertad para anteponerse al verbo es una muestra de un proceso de "adelantamiento" -fronting- (Company en prensa) probablemente relacionado con la gramaticalización y subjetivización de algunos de estos adverbios.

En resumen, en este apartado hemos visto que el adverbio *-mente* ha entrado en nuevos contextos gracias a la movilidad que adquirió dentro de su oración. La posición en la que se encuentre y su cercanía al verbo definirán el tipo de función que esté desempeñando.

3.6. Coordinación de los adverbios en *-mente*

Otra de las variables analizadas para la caracterización de los adverbios en *-mente* fue su capacidad de coordinación. La coordinación de estas formas adverbiales es muy poco frecuente. Se encuentran en el corpus tres tipos diferentes de construcciones coordinadas: adjetivo + adjetivo-*mente* (19a), adjetivo-*mente* + adjetivo (19b) y adjetivo-*mente* + adjetivo-*mente* (19c).

- (19) a. atendiolos en campo, ca tovo que mas noble et mas oarradamente los recebríe assy que non en otro lugar (CG, II.631.12a)
 b. ¿Qué mereció el su poderío et la su onra; por qué tan desonradamente et tan falsa, et con tal traición, de los suyos fue priso? (Estados, 171)
 c. Mas quien quiere servir a rey sanamente et verdaderamente sin falago pocas vezes aconteçe que se le ponga en bien su fazienda (Calila, 307)

El tipo prototípico de coordinación de adverbios en el español es el ejemplificado en (19a); no es necesario que los dos o más adverbios coordinados lleven la terminación *-mente*. La posibilidad de que adjetivos plenos sin sufijo modal se coordinen con un adjetivo que ya ha fusionado el sufijo modal es muestra de que la estructura no ha completado su proceso de gramaticalización; en este sentido, no se ha convertido en un morfema derivativo pleno que sea obligatorio con cada base adjetival.

En el cuadro 12 veremos el número de casos en que aparece un adverbio coordinado y cuál es la forma más usual de coordinación que presentan estas construcciones de los tres tipos diferentes arriba mencionados. El porcentaje de adverbios coordinados es muy bajo en ambos siglos. En los casos en que hay coordinación se aprecia que las construcciones son flexibles, sólo encontramos cuatro ejemplos de construcciones más gramaticalizadas que

desaparecieron para el siglo XIV, probablemente porque estas construcciones crean una sensación de redundancia en el hablante.

Cuadro 12
Coordinación de adverbios

	Adj + Adj-mente	Adj-mente+ Adj-mente	Adj-mente+Adj
Siglo XIII	4% (18/419)	1% (4/419)	<1% (0.4%) (2/419)
Siglo XIV	5% (35/787)	—	2% (18/787)

Puede verse también en este cuadro que la coordinación de adverbios no es muy común en la Edad Media, y puede decirse que la estructura de coordinación no ha cambiado prácticamente nada desde esa época hasta la fecha, si bien la diferencia es que en el español del siglo XIV no se documenta uno de los tres tipos de coordinación. Otra información interesante relativa a este factor es que a pesar de que en la coordinación no todos los elementos lleven la terminación *-mente*, ninguna palabra se puede interponer para separar este núcleo.

El bajo grado de gramaticalización del español contrasta, como ya señalé, con lo que sucede en otras lenguas. Por ejemplo en francés la coordinación de la terminación *-mente* se da con cada uno de los adjetivos base, es del tipo ejemplificado en (19c), lo que es una señal de que la gramaticalización de estos adverbios ha llegado a etapas más avanzadas en otras lenguas que en el caso del español. El español posee mayor flexibilidad en la

estructura al no exigir la terminación *-mente* en todos los elementos coordinados (véase supra §2.4).

3.7. Capacidad de los adverbios en *-mente* de ser modificados por otro adverbio

No es descabellado pensar que los adverbios en *-mente* puedan llevar un modificador adverbial antepuesto, ya que al provenir de frases nominales, estas construcciones mantienen ciertas cualidades de las que mantenían como frase. Los adjetivos pueden llevar modificación ya sea de cuantificación, afirmación o negación, estos adverbios mantienen esa cualidad del adjetivo, por lo que algunas construcciones van a presentar un modificador, aunque no sea la tendencia predominante.

El cuadro 13 a continuación contiene los porcentajes en que aparece modificado un adverbio; como vemos el número de casos es bastante significativo.

CUADRO 13
Capacidad de los adverbios en *-mente* de ser modificados por otro adverbio

	Sin modificador	Con modificador
Siglo XIII	68% (284/419)	32% (135/419)
Siglo XIV	73% (577/787)	27% (210/787)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se puede apreciar en este cuadro que la diferencia entre los dos siglos es mínima, habiendo una pequeña disminución para el siglo XIV en la construcciones que aceptan modificador. Los ejemplos de (20) son una muestra de algunos de los casos en los que el adverbio lleva un modificador, se puede ver el uso de diferentes modificadores

- (20) ca el mejor de los amigos es el que más lealmente conseja a su amigo (Calila, 151)
 dixo bien - e se rrazono aun mas cumplido mientre que aqui non es dicho - que todos los infernales se pararon a oyr (GEIL, 322.1-2a)
 los cristiano finados pora y los llevaron, / mucho berrrada miente alli los soterraron (PFG, 558c)
 vino doña Endrina con la mi vieja sabiente; / entró con ella en su tienda bien assegurada miente (LBA, 871d)
 et començaronse de yr, et saliron de la villa muy encubiertamiente, et dieronse a andar quanto mas pudieron (CG, II.421.36-37a)
 bien devedes entender que si éltoviere más et mejores, et fiziere todas estas maestrías, et toviendo derecho, que muy más ligeramente los puede vencer (Estados, 219)

Los modificadores más usados son: *muy* (21a), *tan* (21b) y *más* (21c), funcionan de la misma manera con adjetivos, reconocen la base adjetival.

- (21) a. como en todas las otras razones que vos yo he fablado, en esta razón escusara yo de muy de brounamente, si pudiera, mas, pues me conviene que vos la diga (Estados, 87)
 b. Mas ¿qué pro ha esto que te yo digo tan brounamente? Ca yo sé que tan poca pro fará (Calila, 170)
 d. E quien lo quisiere veer e saber mas espeçial mente alli lo podra veer ca oy en dia se dizen li las misas e ofiçios (Pedro I, 30.36a)

Otros modificadores que encontramos son: *mucho*, *non tan*, *non*, *bien*, *asaz*, etc. Hay una tendencia en el español antiguo a generalizar el uso de *mucho*, hay una vacilación en la combinación de comparativos: *muy más*, *mucho más*. En el español contemporáneo se usa casi exclusivamente como modificador de adverbios *muy* (Hanssen 1913:269).

Los adverbios que llevan modificador son los que actúan propiamente como adverbios de modo con alcance intraracional para el verbo. Aquellos adverbios que van más adelantados en el proceso de gramaticalización, como son los ordenadores de discurso con un alcance extraracional no aceptan la cuantificación; así casos como *myy primeramente* iniciando un discurso no sería posible, es agramatical.

4. ANÁLISIS SEMÁNTICO-PRAGMÁTICO

En este capítulo analizaré aquellos rasgos semánticos y pragmáticos que caracterizan a los adverbios en *-mente*, los cuales permiten dar cuenta de los cambios que han tenido en su significado, y cómo repercuten estos cambios en las funciones que pueden desempeñar estos adverbios en una oración.

Los parámetros tratados en este capítulo dan cuenta de los diferentes significados que puede aportar la base adjetival de los adverbios en *-mente* a la oración en la que aparecen. Veremos los tipos de verbos con los que se construyen las oraciones que contienen esta clase de adverbios. También analizaré el alcance que tienen en la modificación, es decir, si solamente focalizan al verbo o si se encuentran focalizando a una oración entera, lo cual nos mostrará los tipos de funciones que pueden desempeñar. Concluiré este capítulo contrastando las dos clases principales de funciones que tienen estos adverbios en la Edad Media. Este acercamiento semántico-pragmático complementa el análisis formal, y ambos permiten dar una visión completa de las funciones y significados que presentan estas palabras.

Cada apartado de este capítulo corresponde a cada uno de los factores semántico/pragmáticos analizados que mostraron ser pertinentes para la descripción de la evolución de los adverbios en *-mente* (véase supra §§ 2.4-2.5).

4.1. Clase léxica de las bases adjetivales con las que se construyen los adverbios en *-mente*

Ya hemos mencionado con anterioridad que los adverbios terminados en *-mente* provienen de frases nominales latinas: adjetivo + sustantivo *mente* en una función de ablativo; que con el paso del tiempo se van fijando en una construcción única e inseparable. El sustantivo *mente* pierde su flexión de número y se va gramaticalizando hasta convertirse en un afixo con valor adverbial. La base adjetival se fija en singular femenino en la mayoría de los casos, aunque encontramos bases en terminación neutra, como vimos en §2.3. El contenido semántico de la base adjetival adquiere gran importancia ya que gran parte del significado del adverbio radica en esta base.

Hay que mencionar que al iniciar la investigación tenía la hipótesis de que el incremento que encontramos entre el siglo XIII y el XIV (Cuadro 3, §2.7) se debía a que las bases adjetivales con las que se construyen estos adverbios incrementaban. Sin embargo, la explicación del incremento de adverbios no se encuentra en el incremento de las bases adjetivales, sino en las clases de verbos con los que concurren estos adverbios, como se verá en el apartado siguiente.

Encontramos en el corpus un total de 166 bases adjetivales diferentes, unas dejaron de usarse, otras comienzan a usarse y otras empiezan a usarse con mayor frecuencia. La frecuencia de uso aumenta por diferentes razones: se afianzan en el uso, tuvieron éxito comunicativo y se incrementaron los verbos con los que se pueden utilizar estas construcciones adverbiales.

Los adverbios en *-mente* del corpus se construyen en su gran mayoría con bases adjetivales que hacen referencia al mundo de lo abstracto (22a), 84% en el siglo XIII y un

85% en el XIV³. Encontramos pocos casos en los que la base adjetival se puede catalogar como concreta (22b), tenemos un 16% en el XIII y un 15% en el XIV, e incluso en estos casos "concretos" la carga semántica es bastante abstracta. Al ser estas últimas una minoría no analicé en profundidad la clase semántica de estas bases; la importancia radica en las bases abstractas porque son las que tienden a constituir esta clase de adverbios, y sobre ellas me abocaré.

- (22) a. El omne deve **solamente** trabajarse de aver algo por si mesmo, que en conoscer la compañia del otro non le ha pro (Calila, 256) como en las otras tierras o llueve, mas pero que vienen y las llucias mas cutlanamiente que en otros logares (GEII, 219.24a)
- b. mandólo escribir en este libro, et fizo estos viessos en que está **avrevidadamente** toda la sentença deste exiemplo (Lucanor, 67) é que del dia quel trato fuese jurado é firmado, fasta dos meses, **públicamente** solenizarian el dicho casamiento en faz de la Iglesia (Juan I, 118b)

Se utilizan las bases adjetivales abstractas para construir adverbios que emitan un juicio sobre la manera/modo en que se está manifestando, haciendo, o desempeñando determinada acción; otros sirven para ordenar el discurso en el que aparecen, para marcar el transcurrir temporal, para que el hablante juzgue desde su perspectiva intelectual y emocional lo que está expresando o para darle mayor relevancia a una parte del discurso. La clasificación presentada a continuación fue elaborada por mí; no quise usar las clasificaciones de adverbios ya establecidas porque se centran más en la relación entre el hablante y lo dicho. En cambio, la clasificación que propongo se centra en el matiz que añade el adverbio a la oración en que aparece.

³ La temática de los textos puede propiciar sin duda este concentrado, ya que se encuentran relacionados con los sentimientos, actitudes y comportamientos morales. No se encuentran en relación con el mundo material y concreto.

Hice una clasificación semántica de las bases abstractas para ver qué tipo de significado están aportando en la oración. Para clasificar las bases adjetivales, tomé en cuenta el contexto en el que aparecen, ya que un mismo adverbio puede cambiar de significado según el contexto en el que sea utilizado.

Las definiciones de los diferentes campos semánticos de clasificación son las siguientes⁴. Aunque es una zona complicada, huidiza y difícil de ser clasificada, creo que la propuesta que hago a continuación da cuenta correctamente del comportamiento del corpus.

1. *Mundo de la primacía o de la exclusividad.* Pertenecen a esta esfera semántica aquellos adverbios que se utilizan para enfatizar la información que presentan, es decir, le dan más importancia a un elemento que a los demás. Funcionan como ordenadores del discurso, focalizando o realizando una idea sobre otra.

- (23) E como quier que aquel rey dixiera esto señalada mientre por los de Çamora, los romanos tomaron la palabra por si mismos (CG, I.30.49-50b) ca çierto seed que ningún omne non puede fablar bien, nin verdaderamente, en ningún fecho, et mayormente en las çiençias, sin graçia señalada de Dios (Estados, 175)

2. *Mundo de lo psicológico o intelectual.* Se encuentran en esta segunda casilla aquellos adverbios que se relacionan con la capacidad de razonamiento del ser humano, de toma de decisiones y la forma de llevar a cabo ciertas acciones.

- (24) é querian aver su acuerdo, é que letrados lo viesen, porque bien é sabiammente le ficiesen relacion de aquello que fallasen quel debía en este caso facer (Juan I, 136a)
Et çiertamente, señor, también en esto, como en todas las otras razones que vos yo he hablado, en esta razón escusara yo muy de buena mente, si pudiera (Estados, 87)

⁴ Bajo la etiqueta 'otros', se encuentran los casos que no puede catalogar. No lo ejemplifico ya que siendo pocos los adverbios, no generan ningún conflicto para el cuadro de clasificación

3. *Mundo de lo emotivo.* Aquí se ubican los adverbios relacionados con las emociones propias de los seres humanos, aquellas que no se razonan, que provienen del instinto.

- (25) tornó a la mesnada fieramente conturbado, / díxoles que el omne bueno fuert era desterrado (Apolonio, 480c)
e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et sessenta et ocho, començo ell emperador Juliano a tormentar los cristianos muy bravamente (CG, I.201.5a)

4. *Mundo de lo espiritual.* Se encuentran en esta casilla semántica los adverbios que están íntimamente ligados con el espíritu, con el ser superior, la salvación, la religión, y con la parte ética que mueve a los seres humanos.

- (26) Gutier Ferrandez, amigo, el remedio de aqui adelante es este: morir lo mas apuesta mente que yo pudiere como cavallero (Pedro I, 37.38a)
mejor es la pérdida o la muerte, defendiendo omne su dercho et su onra et su estado, que bevir passando en estas cosas mal et desonradamente (Lucanor, 173)

5. *Mundo de lo temporal.* Pertenecen a esta esfera los adverbios que marcan el transcurrir temporal en su acontecer, sin ningún parámetro de inicio o final.

- (27) e pobo otra villa que dizen Carthagena, e solien le llamar antiguamente Carthagena Espartera, por que toda la tierra o es ell esparto (GEII, 219.24a)
ca si omne estas dos cosas non guarda a su amigo, non puede durar entre ellos el amor leagamente (Lucanor ,60)

Como vemos en el cuadro a continuación, el cambio más notable reside en que para el siglo XIV pierde importancia el mundo emotivo y espiritual y adquiere importancia el

mundo psicológico. Es difícil encontrar una explicación a este destizamiento del campo semántico preferido, pero tal vez se deba a que el hablante toma la responsabilidad de sus actos y juicios, y ya no se apoya tanto en la esferas emotivas y espirituales sino en la capacidad intelectual. En efecto, puede verse en este cuadro un incremento de 23% a 33% en la casilla del mundo intelectual, y una correspondiente disminución de las casillas pertenecientes al mundo de lo emotivo, de 15% a 11%, y de la casilla correspondiente al mundo espiritual de 19% a 12%.

CUADRO 14
Clasificación semántica de las bases adjetivales abstractas

	Exclusividad	Intelectual	Emotivo	Espiritual	Temporal	Otros
Siglo XIII	22% (91/419)	23% (94/419)	15% (64/419)	19% (82/419)	3% (11/419)	2% (10/419)
Siglo XIV	24% (185/787)	33% (262/787)	11% (86/787)	12% (97/787)	2% (17/787)	3% (24/787)

La base adjetival es importante en estas construcciones ya que ella es la que aporta casi todo el significado del adverbio, el contexto va a matizar qué significado está aportando, ya que el adverbio puede cambiar de significado dependiendo del contexto y lugar en que se encuentre. No se puede hacer una clasificación semántica rígida en la que un adverbio corresponda a un determinado tipo, ya que un sólo adverbio puede aportar diferentes matices de significación. Para este punto véase el trabajo de González Fernández (1995), en el que expone la gran variedad de usos que presenta el adverbio *finalmente*.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

4.2. Clase léxica de los verbos con los que concurren los adverbios en *-mente*

Los verbos con los que se utilizan los adverbios en *-mente* incrementan notoriamente del siglo XIII al XIV. Concurren con nuevos verbos, aparecen construcciones nuevas y en otros casos la construcción se afianza en el uso. A diferencia del cuadro 7 (§3.3) en el que vimos que no hay un incremento en la frecuencia léxica de las bases adjetivales, la frecuencia léxica de los verbos sí aumenta como se verá en el cuadro 15. Tal vez la respuesta al incremento en el uso de estos adverbios se encuentra en el incremento de la frecuencia léxica de los verbos, o al menos esta es una de las motivaciones de tal incremento.

CUADRO 15
Frecuencia de los verbos

	Frecuencia léxica	Frecuencia de uso
Siglo XIII	148	419
Siglo XIV	206	787

Analizando el comportamiento interno de los verbos con los que concurren los adverbios en *-mente*, encontramos que los tiempos verbales preferidos para estas construcciones son el presente (28a), el pretérito (28b) y copretérito (28c). En el siglo XIV, sin embargo, se ajusta el tiempo presente como el preferido por sobre los demás.

- (28) a. a comparación d' El non vale más un omne que otro. Et por ende, en estas cosas obra en todo igualmente (Estados, 88)
asi como el elefante que solamente su beldad et su fermosura es en dos lugares (Calila, 131)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- b. é trataron con el Rey muchas cosas, é especialmente asseguraron que el Rey se viesse con el dicho Duque segund era tratado (Juan I, 122b)
E quando llevo a la cibdat de Roma, fue tan bien recebido e tan onrradamientre que serie grieve cosa de contar (CG, I.24.16b)
- c. Los vasallos del conde temense por errados, / eran contra el conde fuerte mientre yrados / eran de su señor todos muy despegados / porque avyén por fuerça syempre d'andar armador (PFG, 330b)
E quanto en esto si su merçed era, non devia sola mente fazer memoria dello, ca fuesse bien çierto que las guetas de armas perdieron en ello asaz en tomar las dichas joyas en pago (Pedro I, 172.30a)

En cuanto al modo de los verbos van en su mayoría en indicativo (29a), aunque en ocasiones aceptan el subjuntivo (29b), imperativo (29c) y las formas no conjugadas o verboides (29d).

- (29) a. Et los que se dan el amor son los que para et lealmente se aman (Calila, 208)
De todos instrumentos yo, libro, só pariente; / bien o mal, qual puntares, tal te dirá çiertamente. / Qual tú dezir quisieres, y faz punto, y, tente (LBA, 70b)
- b. Otrosi tratóse que el Maestre Davis entrase con el Duque de Alencastre poderosamente para le ayudar á cobrar el Regno de Castilla (Juan I, 110b)
et bovieron unos pannos delgados a derredor de si, con que crebizen tan solamientre non mas de sus logares vergonçosos (CG, II.335.37-38a)
- c. tenet a vuestro sennor Dios, e servid le de todo coraçon e verdadera mientre, sin toda arteria (GEII, 117.31-32b)
si bien queredes fazer vuestra fazienda paral cuerpo et paral alma, fiat derechamente en Dios et ponet en l' toda vuestra esperança (Lucanor, 226)
- d. Seria mayor derecho yo con ella morir / que tan aviltadamientre a ella de mi partir (Apolonio, 277d)0
-Gutier Ferrandez, amigo, el remedio de aqui adelante es este: morir lo mas apuesta mente que yo pudiere como cavallero (Pedro I, 37.38a)

En cuanto a la clasificación semántica de los verbos, los dividí en estativos vs. no estativos. Los verbos estativos corresponden a los verbos de transitividad baja –actividades y estados según la clasificación de Dowty–, los verbos no estativos corresponden a los de transitividad alta –realización y consecución según la clasificación de Dowty–. Hay que señalar que los límites entre las clases semánticas de los verbos no son claros, ya que el contexto puede modificar la clase semántica del verbo. Dado que en su origen estos adverbios provienen de una frase nominal de valor adjetivo, que marca la calidad del modo de algo, lo esperado es que concurren mejor con verbos de poca acción, es decir de baja transitividad. En efecto el cuadro siguiente nos confirma que el hecho de que el adverbio vaya con verbos de baja transitividad, se debe a que hay más afinidad entre su significado originario y el significado de esos verbos. Es decir, si el adverbio en *-mente* expresa el mundo espiritual y de los sentimientos, lo lógico es que entre en construcción con verbos de carácter estativo de baja transitividad, y eso, en efecto, es lo que nos indica el cuadro 16.

CUADRO 16
Clasificación semántica de los verbos

	Estativos	No estativos
Siglo XIII	77% (321/419)	23% (98/419)
Siglo XIV	68% (539/787)	32% (248/787)

Como podemos apreciar, las oraciones con adverbios en *-mente*, se construyen principalmente con verbos estativos (30a) en ambos siglos, aunque en el siglo XIV se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

aprecia que empiezan a aparecer en mayor número en oraciones con verbos no estativos (30b), lo cual apoya la flexibilización de estos adverbios para aparecer en nuevos contextos, con nuevos verbos y desempeñando nuevas funciones. Esto es una muestra clara del proceso de generalización que conlleva la gramaticalización de este tipo de adverbios.

- (30) a. Pero porque yo et donna Ximena vivamos **enrradadamente** en nuestros dias, quiero vos dar la **meydad**, et despues de la mi muerte todo sera vuestro (CG, II.63 l.20b)
El curso deste mundo, en ti lo as **provado**, / non sabe **locagamente** estar en vn estado (Apolonio, 339b)
podría ser que vuestro fijo el Principe Don Enrique, desde que viniese á edad, é entendiese que él non **temia enteramente** los Regnos de Castilla é de Leon segund los tovieron otros sus antecesores, faria mucho por vos tirar lo que por vos **apartades** (Juan I, 128b)
- b. a pocos dias pasados **repentióse** porque lo **matara ruyosamente**, et **membreóse** cómo era **enviso et leal** contra él (Caliza, 179)
llego y don Carlos de Navarra e el infante don Phelipe, su hermano, con el que lo venian **veer**. E el rey don Pedro **reçibiales muy boarrada mente** e **fizoles muy grandes fiestas e dioles muchos cavallos e muchas mulas e otras joyas** (Pedro I, 26.55a)
Et **grant dolor avía de sus pecados**, que **solamente** nunca se acordó nin puso en su talante de **pedir merçed** a nuestro señor Dios quel tomasse su regno (Lucanor, 258)

4.3. Alcance de la modificación

Hemos mencionado anteriormente que la función de los adverbios es modificar al verbo, adjetivo u otro adverbio, pero también pueden modificar a frases u oraciones completas. En este caso, los adverbios que nos interesan son los terminados en *-mente*, los cuales usualmente se clasifican como adverbios de modo, desempeñan la función de un complemento circunstancial y tienen un alcance de modificación reducido. Hay que mencionar que los adverbios en *-mente* pueden desempeñar otra función, la de modificar a toda una oración, por lo que resulta incorrecto clasificar a todos estos adverbios como de

modo. Al modificar a toda una oración funcionan como juicios emitidos por el hablante, mostrando un alto grado de subjetivización, o funcionan como ordenadores de discurso, como conectores o para resaltar la importancia de una idea sobre la otra. En este caso tienen un alcance de modificación amplio.

En el cuadro 17 vemos el tipo de alcance que tienen estos adverbios. Entiendo por alcance reducido cuando el adverbio está modificando solamente al verbo, y está en estrecha relación con la acción. En la casilla de alcance amplio se encuentran los casos en los que el adverbio está modificando a toda una frase u oración, ya sea conectando el discurso, resaltando la importancia de una idea sobre otra o incorporando los juicios emitidos por el hablante sobre lo dicho.

CUADRO 17
Alcance de la modificación

	Alcance reducido	Alcance amplio
Siglo XIII	61% (256/419)	39% (163/419)
Siglo XIV	57% (447/787)	43% (340/787)

Puede observarse en este cuadro que hay un ligero incremento en el alcance amplio de la modificación en el siglo XIV. Los adverbios en *-mente* disminuyeron su alcance al verbo.

Considero como alcance reducido aquellos casos en que la modificación del adverbio abarca pocas palabras, focaliza al verbo, principalmente se encuentra pospuesto al

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

verbo en posición final de la oración, teniendo sólo relación con el verbo. Por lo general, funcionan como adverbios que matizan el modo de acción como se ve en los ejemplos de (31).

- (31) et supo que era mesclado a tuerto, et que lo mandara matar **apresuradamente** (Calila, 311)
 Muça quando llego et fue antel rey, fue mui mal recebido del, et mandol echar de casa muy **desanrradamientre** (CG, II.322.13a)
 non querien bevir en paz et en asesiço, sinon con bolliçio et con rebuelta, castigándolos **cruamente et brava**, así puede mantener su euperio en justicia et en paz (Estados, 206)
 O cuervo tan apuesto, del çisne eres pariente, / en blancura, en dono, feroso, rreluziente; / más que todas las aves cantas muy **dulçe mente**; / si un cantar dixieres, diré yo por él veinte (LBA, 1438c)

Vemos que los adverbios en *-mente* tienen gran movilidad dentro de la oración y pueden modificar otros elementos aparte del verbo, como el complemento directo, complemento indirecto, sujeto, oraciones completas u oraciones subordinadas –véase ejemplos de (32)–. Esta situación depende del contexto o del lugar donde se encuentran ubicados en la oración.

- (32) que Hercules, aquel que fizo muchas maravillas por el mundo e **senaladamientre** en *Espanna*, assi cuerno adelant oyredes (CG, I.7.29-30a)
 vós tomastes enojo et como espanto ende, fue por [que] **naturalmente** toda cosa viva toma enojo et espanto de la muerte, porque es su contrario (Estados, 81)
 Non se puede encobrir mestura de Digna et su mal fecho en todas las cosa, **mayormente** en fecho de *Sençeba*, el leal si culpa (Calila 188)
 fimaron el dicho tratado en esta manera. **Primeramente**, que el Rey es el Duque de Alencastre jurarian é farian todo su poder, sin ninguna arte nin mal engaño, para aseogar el fecho de la union de la Iglesia de Dios (Juan I, 118b)

Por alcance amplio entiendo aquellos adverbios en *-mente* cuya modificación se refiere a toda la oración en la que se encuentra. Los adverbios que pertenecen a este grupo presentan una flexibilización del alcance de la modificación, lo que significa que muestran un alto grado de subjetivización pues incorporan la apreciación subjetiva del hablante sobre lo emitido gracias al empobrecimiento semántico de la terminación *-mente*, y adquieren un valor discursivo.

- (33) Et ciertamente, señor infante, como quier que muchas maneras ha mester el que ha guerra con más poderoso que él (Estados, 214)
 quando quieren fazer alguna melezina que proveche al figado, por razón que naturalmente el figado se paga de las cosas dulçes (Lucanor, 52)
 et assi cuemo obedescimos nos en todo a Moysen, assi obedescremos a ti, sola mientras que tu sennor Dios sea contigo como fue con el (GELL, 7.41-42b)
 Et quien es sabio non se deve apresurar a fazer la justia o la pena, mayormente en la cosa que se puede arrepentir (Calila, 292)

La subjetivización, mecanismo de la gramaticalización, ocasiona que dichos adverbios amplíen el alcance de su modificación. Suelen situarse lo más a la izquierda posible del enunciado, en muchos casos suelen iniciarlo y por ello su significado incide sobre toda la oración y no sobre alguno de los constituyentes. Este mecanismo es posible porque la forma adverbial se ha vaciado de su significado referencial originario (Company en prensa).

Los adverbios pueden funcionar de varias maneras, como adverbios de modo, como ordenadores de discurso y en algunas ocasiones como apreciaciones del hablante. Dependiendo de la función que desempeñe el adverbio, el alcance de modificación variará, ampliando o reduciendo el alcance de focalización. Lo importante de esto es apreciar que algunos adverbios nos dan prueba de que han continuado el proceso de gramaticalización

hasta alcanzar una subjetivización, en la que el significado que aportan es el punto de vista del hablante, como se aprecia en los ejemplos anteriores de (33).

4.4. Adverbios como ordenadores del discurso narrado vs. adverbios modalizadores

Ya he señalado que la primordial función de los adverbios en *-mente* es la de presentar el modo o manera en que se desarrolla la acción, sin embargo, hay ciertos adverbios en *-mente* que no están relacionados con el modo, sino que tienen la finalidad de ordenar el discurso narrado; esto es, ordenan los eventos en nivel de importancia y en algunos casos tienen cierta carga de temporalidad. En los ejemplos de (34a) puede apreciarse la función modal de estos adverbios; en (34b) se aprecia que desempeñan la función de ordenadores del discurso narrado, en el primer ejemplo el adverbio da un orden temporal a los hechos, y en el segundo ejemplo, sirve para dar continuidad a las ideas expuestas.

- (34) a. Por ende busca una buena medianera, / que sepa *sabida mente* andar esta carrera, que entienda de vós ambos bien la vuestra manera (LBA, 645b)
 ahumbra el día et le da muy grant claridad, así que los omnes pueden veer muy *claramente*, así el papa deve mantener muy limpiamente todos los fechos spirituales (Estados, 155)
- b. lo uno por que tú veniste *primeramente* a demandarme amor; lo otro porque yo era extraño en esta tierra (Calila, 255)
 este privileio ovieron sienpre en tiempo de los moros e muchos mas lo ouieron despues en tiempo de los christianos, *senalada mente* por quanto los christianos que alli fincaron despues que la çibdat se dio al rey don Alfonso, que la gano, eran omnes fijos dalgo (Pedro 1, 30.4-5a)

En el cuadro 18 aparecen las frecuencias de uso de casos en que el adverbio funciona con un valor modal y aquellos casos en que desempeña la función de ordenar el discurso narrado.

CUADRO 18
Ordenadores discurso narrado vs. modalizadores

	Modalizadores	Discurso-narrado
Siglo XIII	79% (331/419)	21% (88/419)
Siglo XIV	75% (588/787)	25% (199/787)

Como se puede apreciar en el cuadro, hay un ligero incremento en el uso de estos adverbios en la función ordenadora del discurso narrado. La importancia de este ligero avance es que da prueba del proceso de gramaticalización de los adverbios en *-mente*, amplían sus funciones por la desemantización o vaciamiento de significado de la terminación adverbial, ya comentada, y por el mecanismo de subjetivización lo que permite que puedan moverse a nuevos contextos. La principal función de estos adverbios es la de modo o manera aunque, como mencionamos, presentan cierta flexibilización que les permite tener otras funciones.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

5. EL PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN

5.1. La gramaticalización

Ya dijimos al inicio de esta tesis que la formación de los adverbios en *-mente* es un caso típico de gramaticalización. La gramaticalización es un proceso unidireccional por el cual ciertas estructuras de uso frecuente son reanalizadas perdiendo su valor referencial originario y desarrollando nuevas funciones gramaticales que algunas ocasiones conviven a lado del significado etimológico originario (Company 2001, 2002, Fischer, Rosenbach y Stein 2000, Garachana 1997, Heine, Claudi y Hünemeyer 1991, Hopper y Traugott 1993, Lehmann 1985, 1986, Lichtenberk 1991, Traugott 1995, Traugott y Heine 1991). Hopper y Traugott (1993) hacen mención a ciertos factores que son típicos de una gramaticalización: el cambio ocurre en contextos determinados, el cambio es posible porque hay contextos que son afines con el significado del valor innovador; hay un reanálisis que se pone de manifiesto, la estructura puede sufrir una reducción fonológica, las diferentes etapas de la gramaticalización coexisten, el significado original limita su esfera de uso pudiendo llegar a desaparecer, pero también aparece un nuevo significado de carácter más gramatical y abstracto.

En el caso que nos ocupa, la forma en *-mente* que se gramaticaliza acostumbra usarse con mucha frecuencia en contextos cada vez más amplios, debilita o pierde su significado etimológico, ocasionando que adquiera el significado del conjunto de la

construcción, se vuelve obligatoria lo cual es síntoma de un mayor grado de gramaticalización, al mismo tiempo que se fija o rutinizan en un orden determinado la estructura: adjetivo + *mente*.

En el caso de los adverbios en *-mente*, la estructura originaria era una frase nominal latina en ablativo: adjetivo + sustantivo *-mente*, que con el uso se rutinizan y pierde la capacidad de movimiento dentro de la estructura misma; es decir, no acepta la inversión de orden de sus formativos: **mente* + adjetivo; se acaba convirtiendo por el proceso de gramaticalización en una estructura única que pierde el carácter de frase nominal para convertirse en una palabra compuesta. El sustantivo *mente* sufre un proceso de descategorización, una palabra perteneciente a una categoría gramatical más abierta pasa a formar parte de una categoría más cerrada (Garachana 1997:129), pierde su flexión de número, su independencia como palabra plana, se vacía de significado y se convierte en una desinencia adverbial, en un morfema derivativo. La forma innovadora coexiste con la forma original, el sustantivo *mente*.

En el caso de estos adverbios hay una pequeña erosión fonológica de las palabras que los componen, la terminación *-mente* no pierde su acento de intensidad, pero este se vuelve secundario; será la base adjetival la que lleve el acento de intensidad primario.

El reanálisis es un cambio en la estructura de una forma o construcción que conduce a la aparición de nuevas funciones sintácticas para una forma determinada (Hopper y Traugott 1993:40). Los adverbios en *-mente* sufren un reanálisis de fusión, en el que se combinan dos palabras, adjetivo + *mente*, y se fijan en una estructura única ocasionando cambios semánticos y morfológicos. El reanálisis de las construcciones con *-mente* (*claramente*) genera una alternativa a la palabra *mente*: el reconocimiento de dos formas diferentes, por un lado la forma originaria de sustantivo y por el otro la forma innovadora

de terminación adverbial. El significado cambia al mismo tiempo, como muestra del cambio formal. En el caso que nos ocupa, la forma *-mente* experimentó un cambio de nivel estructural, un reanálisis de palabra > morfema.

Garachana (1997:163) distingue tres etapas en el proceso de gramaticalización: 1. aparece la palabra/construcción que va a entrar en proceso de gramaticalización; 2. la palabra/construcción adquiere nuevos valores semánticos y desempeña nuevas funciones sintácticas; 3. el valor resultante está ya asentado en la lengua y se extiende analógicamente a otras formas. Los mecanismos de gramaticalización: cambio semántico y reanálisis están entre la primera y la segunda etapa. La analogía -mecanismo que ocasiona que la forma pasa de un dominio restringido a uno más amplio- en la tercera etapa.

Las estructuras que se gramaticalizan muestran un empobrecimiento semántico ya que se vacían de su significado referencial o lo debilitan en un fuerte grado. El nuevo significado convive con el significado original por lo que la forma muestra un incremento en el número de significados que puede presentar. Es decir, las formas con la gramaticalización se vuelven más polisémicas. La terminación *-mente* no sólo va a significar 'alma, espíritu', sino ahora también 'modo, manera'. La forma por lo tanto puede entrar en más contextos. La forma adquiere poco a poco un significado más abstracto, dejando de lado su significado original: la construcción en ablativo se refiere al espíritu o alma, por ejemplo, *lo expuso claramente > lo expuso con la mente clara*; esto se cambia a estructuras más abstractas en las que *lo expuso claramente > lo expuso de manera clara*. Como vemos el significado cambia totalmente; el hablante considerará correcta la última interpretación, desechando el significado original de la construcción. Hay estructuras más abstractas que no se pueden parafrasear: *solamente, mayormente*. La terminación *-mente* se vuelve un sufijo sin valor semántico, pierde el significado que poseía como sustantivo, y

sirve como una marca gramatical de adverbio, lo cual es una muestra de que hay un empobrecimiento o decoloramiento semántico.

La extensión analógica es necesaria para que el proceso de gramaticalización pueda considerarse consumado, ya que gracias a este mecanismo la forma pasa de un dominio restringido a otro más amplio. La construcción se extiende por analogía a contextos en los que antes no figuraba, lo cual es muestra del cambio semántico y sintáctico que sufrió la construcción en cuestión. Los adverbios en *-mente* ya no van a funcionar únicamente como adverbios de modo, adquieren mayor movimiento dentro de la oración, pueden usarse con fines discursivos o como juicios emitidos por el hablante.

El proceso de gramaticalización que sufren estos adverbios recibe el nombre de morfologización, ya que se forman por la fusión de dos palabras independientes, que por la presencia continua en un orden establecido ocasiona que sean reanalizados como una unidad. Una morfologización es un cambio de nivel estructural, una forma que tiene estatus sintáctico de palabra pasa a tener un estatus morfológico de morfema, es decir, es una gramaticalización que termina en la morfología. El sustantivo originario en este caso, como acabo de señalar, pierde su categoría de palabra y se convierte en un morfema; el sustantivo se reanaliza como un sufijo. Un reflejo residual que prueba la autonomía que poseía la forma *-mente* en estas construcciones es el hecho de que dicha terminación *-mente* tiende a aparecer solamente en el último elemento de la coordinación: *claro y llanamente*, no llega a convertirse en un morfema inflexional como en el francés *humblement et doucement*, como se vio en el apartado §3.6.

Durante el proceso de gramaticalización, la forma refleja un desarrollo unidireccional avanzando a contextos cada vez menos favorables, a la vez que presenta una variación sincrónica en la que una construcción acepta dos o más interpretaciones

simultáneas (Company 2001:52, Fischer, Rosenbach y Stein 2000:3). El sustantivo y la terminación adverbial conviven durante todo el proceso de gramaticalización y se separan de tal manera que ya no queda ningún residuo semántico del sustantivo en el sufijo; ya no se reconoce que el origen de estos adverbios proviene de un sustantivo.

Con la gramaticalización de la forma *mente* en un sufijo adverbial, el sustantivo perdió contextos en los que antes podía aparecer. Su uso se ve restringido a construcciones claras y precisas, a contextos determinados donde no cause confusión. En los casos en que el sustantivo *mente* lleve algún adjetivo, este irá pospuesto al sustantivo; se cerró la posibilidad de invertir el orden, que en latín era permitido ya que convivían los dos tipos de construcciones; *clara mente* y *mente clara* (Lehmann 1986:8). La competencia entre las dos formas trae como consecuencia que la forma original restrinja su uso a ciertos contextos y la forman innovadora incrementa su frecuencia de uso y los contextos en los que puede aparecer (García 1991:3).

Otro mecanismo que encontramos en este proceso de gramaticalización es el de la subjetivización. Es un mecanismo semántico-pragmático por el cual los significados de las estructuras gramaticalizadas incorporan el estado mental, actitud, valoraciones o creencias del hablante sobre lo comunicado o sobre su relación con el oyente (Company en prensa, Traugott 1995:31-32). Las formas que presentan el mecanismo de subjetivización suelen situarse lo más a la izquierda posible del enunciado, ampliando el alcance de focalización, ya que inciden sobre todo el significado de la oración y no sólo sobre un constituyente. A mayor involucramiento del hablante, mayor subjetividad. Para que la forma adquiera matices de subjetividad, es necesario que se haya vaciado de su significado referencial. Los adverbios en *-mente* adquieren significados más abstractos que les permiten entrar a nuevos contextos diferentes de los que tenía en sus orígenes (Company en prensa).

Algunos adverbios en *-mente* adquieren complejidad hasta convertirse en elementos que incorporan las expectativas del hablante: se posicionan lo más a la izquierda posible y algunas veces inician el enunciado, o también pueden colocarse lo más a la derecha posible. El mayor grado de subjetivización se presenta cuando las expectativas son impuestas por una visión particular del hablante (González Fernández 1995). En el ejemplo de (35a) vemos que el adverbio solamente sirve para que el hablante emita un juicio de aceptación sobre lo dicho. En este caso el adverbio no se encuentra al inicio por fines estilísticos, hay que señalar que se encuentra entre comas, lo que indica que no forma parte de la oración sino que está en una posición que deja clara su función extraoracional. En (35b) el adverbio está iniciando la oración en que aparece; el hablante emite su juicio afirmando todo lo que se ha dicho, en este caso también se encuentra separado por pausas y su función es claramente extraoracional. En el caso de (35c) el adverbio se encuentra al final de la oración, separado por una coma, el hablante está reafirmando su creencia ante el oyente, el adverbio no está modificando al verbo, solamente aporta la valoración del emisor.

- (35) a. Como dize el sabio, cosa dura e fuerte / es dexar la costumbre, el fado e la suerte; / la costumbre es otra natura, çiertamente; / apenas non se pierde fasta que viene la muerte (LBA, 166c)
- b. Et çiertamente, señor infante, como quier que muchas maneras ha mester el que ha guerra con más poderoso que él (Estados, 214)
- c. Yo creo en los estrólogos, natural mente; / pero Dios, que crió natura e açidente / puede los demudar e fazer otra mente (LBA, 140a)

5.2. Pruebas de la gramaticalización de los adverbios en *-mente*

La comparación entre los datos analizados en el siglo XIII y en el XIV nos dan pruebas de que la gramaticalización de los adverbios en *-mente* avanzó en este periodo. Los siguientes factores son los que llevan el peso de la prueba: cohesión gráfica, posición del adverbio, alcance de la modificación, clases semánticas de los verbos, y ordenadores del discurso vs. modalizadores.

La cohesión gráfica, como vimos en §3.2., se incrementa en el siglo XIV. Esto es un síntoma de cohesión estructural. El hablante ya no distingue dos palabras, sino que las junta en una estructura única. Se fija en un orden determinado, ya no se encuentran construcciones del tipo *mente* + adjetivo. No aceptan ningún constituyente interpuesto. Esto se debe al proceso de rutinización que acabará convirtiendo la frase en una construcción única con estatus de palabra por medio del mecanismo de reanálisis.

- (36) et sin esto dioles grand don de aver en doblas de oro, et enbolos
onrradamiante pora sus tierras (CG, II.624.36-27a)
 Este curador falso me lo faze, que se sirve de mí continuamente, et me
 mengua la çevada (Calila, 260)

La coordinación de adverbios no es muy común. En los casos que documentamos en el corpus encontramos variaciones significativas en las que hay duda sobre el lugar en que se debe colocar la terminación adverbial: en el primer término de la coordinación, en el último o en todos los elementos coordinados. En el caso del español, la gramaticalización no ha causado que la terminación se convierta en un morfema flexivo obligatorio en todos los miembros de la coordinación, tal vez porque en la construcción en la que se coloca el sufijo adverbial en todos los elementos de la coordinación suena redundante o simplemente

no se considera necesario ya que el significado es claro. El punto es que el español no requiere que la terminación *-mente* se coloque en todos los elementos coordinados, solamente en el último elemento de la coordinación, lo cual es síntoma de que la gramaticalización no ha llegado a su fin.

- (37) que devieran y guardar por queza de ganar el sennorio ~~mal et torticieramente~~ como non devien (CG, I.314.17a)
 atendiolos en campo, ca tovo que mas noble et ~~mas enrradamientre~~ los regebre assy que non en otro lugar (CG, II.631.12a)

El adverbio adquiere cada vez mayor libertad de movimiento; puede colocarse en diferentes lugares de la oración, al inicio (38a), a la mitad (38b) o al final (38c). Por lo mismo, puede colocarse en diferentes posiciones con respecto al verbo, ya sea antepuesto (38a) o pospuesto (38bc). La extensión analógica permite que estos adverbios entren en contextos diferentes de los iniciales. Para entrar en nuevos contextos es necesario que tenga movilidad dentro de la oración.

- (38) a. Therencio, que compuso muchos buenos libros, e ~~sennaladamientre~~ aquel que dize de Andria e otro dAdelphos (CGI 26.22-23b)
 b. Non se puede encobrir mestura de Digna et su mal fecho en todas las cosas, ~~mayormente~~ en fecho de Sengeba, el leal sin culpa (Calila 188)
 c. quisosse tornar para el rey e non podia aver las puertas de la çibdat, ca todas estavan muy ~~guardadas sennaladamientre~~, por quanto era dicho a aquellos sennores (Pedro I 17.29-30b)

El alcance de la modificación se amplía, podrán modificar sólo a una palabra (39a), pero adquieren la capacidad de modificar frases u oraciones completas (39b). Disminuye el significado de la terminación adverbial a la par en que aumenta su alcance de modificación. Esto ocurre por un proceso analógico de generalización que les permite entrar en nuevos

contextos. El proceso de desesemantización hace que la terminación adquiera nuevos significados gramaticales y nuevas funciones. El mecanismo de subjetivización ocasiona que el adverbio se coloque lo más a la izquierda posible y así aumente su capacidad de focalización.

- (39) a. et con el entraron las Francias, et las *començaron a destruir* cruzamiente a todas partes et a matar los santos et a derriber las iglesias (CG, I.208.47-48a)
vos rogamos e requerimos, con Dios e con el apostol Santiago, que vos non *querades entrar assy poderosamente* en nuestros regnos, faziendo en ellos danno alguno (Pedro I, 164.16a)
- b. *Ligeramente podremos a la luxuria rrefrenar,* / con castidat e con conciencia poder nos emos escusar (LBA, 1592a)
mas non por qual quier periglio de la mar, si non *acumulada* mientre *por aquellos que se fazen quando vien en con la mar los vientos* (GEII, 105.35a)

Al vaciarse de significado, la terminación *-mente* adquiere nuevas funciones, puede aparecer en nuevos contextos y adquirir diferentes alcances de modificación. Tiene, junto con la base a la que se adhiere, la función modalizadora de complemento circunstancial (40a), la de ordenador de discurso, conector o la de resaltar la importancia de una idea sobre otra (40b) y la de emitir juicios o valoraciones sobre lo expresado (40c).

- (40) a. así que los omnes pueden voer muy claramente, así el papa deve mantener muy *limplamente* todos los fechos spirituales (Estados, 155)
- b. et vio que tenie toda la tierra *sesegada* so el su señorio, et que no avrie que temer a ningunos *selamiente* que souiesse bien con los romanos (CG, I.21.21a)
- c. avremos después gloria o pena *segund* nuestro mereçamientos. Et *çiertamente* qualquier vegezuela cree esto, et esso mismo cree qualquier christiano (Lucanor, 286)

Al incrementarse en el siglo XIV el uso de verbos no estativos, es de esperarse que encontremos algunos casos que presenten ciertos grados de subjetivización en los que aparezca la valoración del hablante. En los ejemplos de (41) los adverbios desempeñan un función modalizadora, al mismo tiempo que incorporan la actitud del hablante; están desempeñando una función doble.

- (41) Et troxo el cuerpo de su tío Tiberio de Capreas a Roma, et sotterolo muy ~~onradamente~~ (CG, 1.115.30b) **finalmente**, vistas todas estas cosas é cada una dellas que acataban el dicho negocio, por los sobredichos Perlados é Religiosos é Clérigos é Maestros en Teología [...] fué declarado é concluido (Juan I, 74b)

Todos los factores se encuentran relacionados entre sí; de la misma manera en que los mecanismos de cambio que producen la gramaticalización están estrechamente ligados, es necesario uno para que suceda el otro.

5.3. La gramaticalización de los adverbios en *-mente*

Presento a continuación un esquema reducido que sirve para ejemplificar mejor el proceso de gramaticalización de los adverbios terminados en *-mente*.

1. Palabra latina *mente*. Sustantivo. Aquí el adjetivo es opcional. El ablativo construye por sí solo una frase nominal plena
2. Frase nominal latina en función de ablativo: adjetivo + *mente*. La distribución sintáctica es flexible.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

3. **Formativo de compuesto.** Pérdida de libertad, la distribución sintáctica ya no es flexible. Rutinización: la estructura se fija en un orden determinado: adjetivo + *-mente*.
4. **Afijo derivativo modal.** La terminación se convierte en un morfema. Mecanismo de reanálisis, desemantización. Sucede el proceso de morfologización.
5. **Afijo derivativo se recarga de nuevos valores.** Mecanismo de extensión analógica permite que la estructura entre en nuevos contextos.
6. **Todas las etapas coexisten.** El sustantivo *mente* se mantiene como palabra plena en contextos restringidos, diferentes de los del morfema *-mente*.

6. CONCLUSIONES

La descripción de la estructura y evolución de los adverbios en *-mente* durante los siglos XIII y XIV nos ha permitido analizar el comportamiento que poseen estas construcciones en la época medieval. La comparación de los factores tanto formales como semántico-pragmáticos da cuenta del proceso de gramaticalización que originó estas construcciones *-adjetivo + -mente-* que conocemos bajo el nombre de adverbios.

Hemos visto que esta clase de adverbios se construyen por la unión de un adjetivo en femenino singular + la terminación *-mente*, proveniente de un sustantivo latino. Los adjetivos que forman esta construcción adverbial pueden ser de varios tipos, exceptuando los numerales, determinativos, adjetivos de color, etc. Las bases adjetivales que forman estos adverbios principalmente son de tipo abstracto y hacen referencia a diferentes esferas del mundo: intelectual, de la exclusividad, espiritual, emotivo, temporal (§4.1).

Apreciamos que los adverbios en *-mente* presentan en la Edad Media variaciones en su terminación, *-mientre*, *-miente*, *-mient y-mente*, provocadas probablemente por una confusión con el temporal *mientras*. Dichas variables morfofonémicas desaparecen en su totalidad en el siglo XIV, dejando como única terminación posible *-mente*. Es en este periodo en el que vemos que la estructura *adjetivo + -mente* adquiere cohesión estructural; se rutiniza en un orden determinado convirtiéndose en una estructura única e inseparable.

Se ha mostrado que los adverbios en *-mente* presentan cierta peculiaridad en el caso de la coordinación, no es necesario que todos los elementos de la coordinación lleven la

terminación *-mente*. Esta peculiaridad es una prueba de que estos adverbios no han concluido su proceso de gramaticalización en el español –tal vez no lo concluyan en este sentido–, ya que esto nos muestra que en esta situación específica la terminación adverbial no se ha convertido en un morfema flexivo pleno. Vimos que es en este punto donde radica la diferencia en las definiciones de estos adverbios en las gramáticas (§2.4), y esta es la razón por la que algunos consideran que es una palabra compuesta y otros un morfema derivativo.

Vimos que este tipo de adverbios mantiene ciertos rasgos propios de su origen de frase compuesta por un adjetivo + el sustantivo *mente*. Un rasgo que conservan los adverbios terminados en *-mente* es la capacidad de ser modificados por otro adverbio, ya sea de cuantificación, afirmación, negación o duda, cosa que es posible porque este tipo de adverbios mantiene esta cualidad propia del adjetivo. Un factor que se mostró como relevante es la clase léxica de los verbos con los que concurren estos adverbios que son principalmente de tipo estativo o de baja transitividad. Esto es coherente con el hecho de que en su origen estos adverbios provienen de una frase nominal de valor adjetivo que marca la calidad del modo de algo; hay afinidad entre su significado originario y el significado de este tipo de verbos.

Por otro lado, hemos mencionado que la posición del adverbio dentro de su oración está íntimamente ligada con la función que puede desempeñar. Dependiendo del lugar en donde aparezca, esto es dependiendo de su cercanía o lejanía con respecto del verbo, el adverbio podrá ampliar o reducir el alcance de la modificación; podrá focalizar únicamente al verbo o ampliando su foco modificará frases u oraciones enteras. Esta capacidad de movimiento repercute en las funciones del adverbio; ya no sólo actuará como adverbio de modo, sino que también servirá como ordenador del discurso narrado, como conector, para

resaltar la importancia de una idea sobre otra, o para que el hablante emita juicios o expectativas sobre lo dicho.

Es innegable que los adverbios terminados en *-mente* se formaron por un proceso de gramaticalización, el cual ocasiona que esta estructura se reanalice y pierda su valor referencial originario desarrollando nuevas funciones gramaticales. Como ya señalé, la forma en *-mente* comienza a usarse con mucha frecuencia, se fija en un orden determinado, se rutiniza ocasionando que adquiera el significado del conjunto de la construcción. El proceso de gramaticalización de estos adverbios recibe el nombre de morfologización, ya que al ser reanalizada la estructura adjetivo + *mente* como una unidad, el sustantivo originario pierde su categoría de palabra y se convierte en un morfema con nuevos significados y funciones.

Mencionamos que los mecanismos de gramaticalización son el cambio semántico, el reanálisis y la extensión analógica. La terminación *-mente* presentó un empobrecimiento semántico que ocasionó que la forma adquiriera un significado cada vez más abstracto y dejara de lado el significado original que poseía como sustantivo. El mecanismo de reanálisis condujo a esta estructura a que adquiriera una nueva función sintáctica: la de adverbio. El mecanismo de extensión analógica permitió que esta construcción se extendiera a contextos en los que antes no figuraba, y por lo tanto adquiriera nuevas funciones. El mecanismo de subjetivización ocasionó que los adverbios en *-mente* incorporaran en su significado el estado mental, valoraciones o creencias del hablante sobre lo comunicado. Son pocos los adverbios documentados en el corpus que presentan esta función extraoracional, pero hay que señalar que este fenómeno aparece cada vez con mayor frecuencia en siglos posteriores.

Hemos dicho que algunos de los factores analizados sirven como pruebas para demostrar el proceso de gramaticalización que formó esta clase de adverbios: cohesión gráfica, posición del adverbio, coordinación de adverbios, adyacencia al verbo, alcance de la modificación, clases semánticas de los verbos, y las funciones que desempeñan en la oración —ordenadores del discurso o modalizadores—. Al estudiarlos nos percatamos que las diferentes etapas de gramaticalización coexisten; un cambio motiva al otro, es imposible desligar los factores ya que se encuentran interrelacionados de la misma manera en que los mecanismos de la gramaticalización lo están.

Aún falta mucho por decir acerca de este tipo de adverbios. Es necesario hacer un estudio a épocas anteriores para entender a qué se deben las variables morfofonémicas de la terminación adverbial *-mente*, así como para rastrear el momento en el que convivieron el significado original del sustantivo 'espíritu, mente, alma' con el innovador 'modo, manera, forma', ya que en la época medieval no se encuentran casos en los que aparezca el significado original del sustantivo. También es necesario rastrear el comportamiento de estos adverbio hasta el español actual, en el que proliferan de manera significativa los adverbios en *-mente*; ver con qué bases se construyen, con qué tipo de verbos concurren y cuáles adverbios presentan altos grados de subjetivización y cuáles siguen manteniendo únicamente su función modal. Todo esto, con el fin de entender la estructura, comportamiento y funciones de esta clase de adverbios a lo largo de la historia del español.

La gramaticalización de los adverbios en *-mente* está causada por factores formales y semántico-pragmáticos. El esclarecimiento en la evolución, forma y funciones de este tipo de estructuras servirá para un mayor entendimiento de la formación de nuestra lengua a lo largo de su historia.

7. APÉNDICE

Presento a continuación un cuadro en el que aparecen todos los adverbios documentados en el corpus. Se encuentran ordenados alfabéticamente. Las variables morfofonémicas de la terminación *-mente* no aparecen en el cuadro, se unificaron los adverbios a la terminación que presentan hoy en día. Están separados los adverbios del siglo XIII de los del XIV, en los casos en que en las casillas aparece una raya ello quiere decir que no se documentó ningún caso en el siglo en cuestión de la columna.

	Adverbio	XIII	XIV
1	abiertamente	1	1
2	abreviadamente	—	7
3	acordadamente	1	—
4	acuciosamente	2	—
5	afanadamente	—	1
6	afechamente	1	—
7	afincadamente	4	3
8	altamente	1	—
9	amigablemente	—	1
10	antiguamente	4	5
11	apartadamente	3	—
12	apostadamente	—	1
13	apresuradamente	3	1
14	apuestamente	3	1
15	ardidamente	—	1
16	arrebataadamente	1	5
17	asosegadamente	2	1
18	assumadamente	1	—
19	atempradamente	1	—
20	atrevidamente	6	—
21	auitadamente	1	—
22	ayuntadamente	—	6
23	benignamente	—	1
24	blandamente	1	—
25	bravamente	3	9
26	brevemente	2	3

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

86

27	brozamente	3	—
28	buenamente	5	15
29	caramente	2	5
30	ciertamente	6	31
31	claramente	1	4
32	comunalmente	6	2
33	conocidamente	1	—
34	consejeramente	4	—
35	continuamente	1	—
36	corporalmente	—	4
37	cortésmente	—	1
38	cotidianamente	7	—
39	crua/cruelmente	5	7
40	cuerdamente	3	6
41	cumplidamente	16	49
42	curiosamente	—	1
43	dañadamente	—	1
44	declaradamente	—	21
45	denodadamente	—	1
46	derechamente	15	24
47	derechuradamente	—	1
48	desabridamente	1	—
49	desaventuradamente	1	—
50	desbariadamente	—	1
51	descabelladamente	1	1
52	desconocidamente	—	2
53	descubiertamente	4	3
54	desquisadamente	1	—
55	deshonradamente	3	3
56	devotamente	—	3
57	diligentemente	—	1
58	discretamente	—	1
59	dulcermente	—	2
60	encubiertamente	10	13
61	enderezadamente	2	—
62	enfintosa/engafosamente	4	—
63	entendidamente	1	—
64	enteramente	2	4
65	entregadamente	1	—
66	envergonzada/avergonzadamente	—	1
67	erradamente	—	1
68	escantamente	—	1
69	escondidamente	2	6
70	esforzadamente	6	1

71	espantosamente	—	2
72	especialmente	—	25
73	espesa/especialmente	1	—
74	espiritualmente	—	3
75	estorrialmente	—	1
76	estudiosamente	1	—
77	falsamente	—	1
78	femenciosamente	1	—
79	fielmente	2	3
80	fieramente	12	13
81	finalmente	—	7
82	firmemente	2	7
83	flojamente	—	5
84	forzadamente	—	32
85	francamente	—	1
86	fuertemente	8	1
87	glotonamente	1	—
88	granadamente	2	—
89	gravemente	1	1
90	guardadamente	—	2
91	hermosamente	1	—
92	honestamente	—	1
93	honradamente	34	17
94	humiliosamente	1	—
95	igualmente	3	6
96	justamente	—	1
97	layda/luenga/fargamente	3	13
98	lazdradamente	—	1
99	lealmente	13	11
100	libremente	1	4
101	ligeramente	2	24
102	ljosamente	—	1
103	limpiamente	—	1
104	lindamente	1	—
105	llanamente	—	9
106	locamente	—	1
107	maestramente	1	—
108	maestriamente	—	1
109	malamente	7	—
110	maliciosamente	—	1
111	manifestamente	10	11
112	mansamente	5	3
113	maravillosamente	2	1
114	mayormente	15	3

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

88

115	mortalmente	2	1
116	naturalmente	2	28
117	neclamente	—	1
118	noblemente	4	—
119	nuevamente	1	18
120	ordenadamente	2	—
121	orgullosamente	—	1
122	oscuramente	1	1
123	otramente	2	2
124	pacíficamente	—	4
125	paladinamente	1	—
126	perfectamente	1	—
127	personalmente	—	1
128	pobremente	1	—
129	poderosamente	—	3
130	primeramente	23	38
131	propiamente	1	2
132	públicamente	2	11
133	puramente	—	1
134	quitamente	—	1
135	rabiosamente	4	—
136	realmente	1	—
137	rebatadamente	—	1
138	reclamente	2	1
139	refezmente	1	—
140	ricamente	5	1
141	rigurosamente	—	1
142	sabiamente	4	4
143	sabrosamente	1	—
144	sanamente	1	—
145	santamente	—	2
146	sañudamente	1	—
147	secretamente	—	10
148	seguramente	—	6
149	señaladamente	17	56
150	simplemente	1	4
151	sobejamente	1	—
152	solamente	35	63
153	someramente	—	1
154	sosegadamente	—	1
155	sueñamente	—	1
156	suficientemente	—	1
157	sutilmente	3	1
158	tempradamente	—	1

159	torpemente	1	—
160	torticeramente	1	—
161	verdaderamente	9	43
162	vergonzosamente	—	1
163	villanamente	1	—
164	visiblemente	1	—
165	vivamente	1	—
		419	787

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

8. Bibliografía

8.1. Corpus base

- Calila = Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.
- Apolonio = Anónimo, *Libro de Apolonio*, edición de Carmen Monedero, Madrid: Castalia, 1987
- PFG (1250) = Anónimo, *Poema de Fernán González*, edición de Itziar Guil, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- GEII = Alfonso X, *General estoria. Segunda parte*, edición de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, 2 vols., Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- CGI = Alfonso X, *Primera crónica general de España*, vol. 1, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.
- CGII = Alfonso X, *Primera crónica general de España*, vol. 2, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.
- LBA = Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición de G. B. Gibbon-Monneyppenny, Madrid: Castalia, 1988.
- Lucanor = Don Juan Manuel, *El conde Lucanor o Libro de los ensiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, edición de José Manuel Blecua, Madrid: Castalia, 1969.
- Estados = Don Juan Manuel, *El libro de los Estados*, edición de Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Madrid: Castalia, 1991.
- Pedro I = Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, edición de Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.
- Juan I = Anónimo, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, vol. 2, *Crónica del Rey Don Juan, primero de Castilla é de Leon*, edición de M. Rivadeneyra, Madrid: Atlas, 1953, pp. 65-159.

8.2. Referencias Bibliográficas

- ADAMSON, SYLVIA. 2000. "A lovely little example: Word order options and category shift in the premodifying string", en *Pathways of change*, O. Fisher, A. Rosenbach y D. Stein (eds.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 39-66.

- ADRADOS, FRANCISCO. 1962. "Gramaticalización y desgramaticalización", *A André Martinet: Estructuralismo e historia*, vol. 3, D. Catalán (ed.), Tenerife: Universidad de la Laguna, pp. 5-41.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1970. "Aditamento, adverbio y cuestiones conexas", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, pp. 219-253.
- . 1995. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- ALCINA FRANCH, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1975. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ALLEN Y J. B. GREENOUGH. 1979. *New latin grammar*, New Rochelle/New York: Caratzas Brothers.
- ALONSO, AMADO Y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. 1967. *Gramática castellana*, Buenos Aires: Editorial Losada.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, MA. DE LOS ÁNGELES. 1986. "Sustantivo, adjetivo y adverbio: caracterización funcional", *Verba*, 13, pp.143-161.
- . 1994. *El adverbio*, Madrid: Arco libros.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, ALFREDO. 1988. "El adverbio y la función incidental", *Verba*, 15, pp. 215-236.
- ANDERSON, STEPHEN. 1988. "Morphological change", en *Linguistics: The Cambridge Survey*, 1: *Linguistic Theory Foundations*, F. J. Newmeyer (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 324-362.
- ÁVILA FIGUEROA, MA. DE LOS ÁNGELES ADRIANA. 1996. *La posición del sujeto léxico en el español de México*, tesis de maestría inédita, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO. 1971. *Sintaxis latina*, 1, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1978. *Gramática de la lengua castellana*, Madrid: EDAF.
- BENNET, CHARLES. 1995. *New latin grammar*, Illinois: Bochazy - Carducci Publishers.
- BOSQUE, IGNACIO. 1989. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid: Síntesis.
- BYBEE, JOAN. 1980. "Morphophonemic change from inside and outside the paradigm", *Lingua*, 50, pp. 45-59.
- CARO, M. A. Y RUFINO J. CUERVO. 1972. *Gramática de la lengua latina*, J. Paramo (ed.), Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. En prensa. "Gramaticalización por subjetivización y cancelación de sintaxis. El origen diacrónico de algunos marcadores discursivos del español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*.
- . 2001. "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo de evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, 81, pp. 49-87.
- . 2002. "Grammaticalization and category weakness", *New reflections on grammaticalization*, I. Wischer y G. Diewald (eds.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 201-215.
- CORREAS, GONZALO. 1626/1954. *Arte de la lengua española castellana*, edición de Emilio Alarcos García, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- COSTE, J. Y A. REDONDO. 1965. *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Paris: Societe d'edition d'enseignement superieur.

- CROFT, WILLIAM. 1993. "The role of domains in the interpretation of metaphors and metonymies", *Cognitive Linguistics*, 4: 4, pp. 335-370.
- DE LA PEÑA, RAFAEL ÁNGEL. 1989/1985. *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DEMONTÉ, VIOLETA. 1999. "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, I. Bosque y V. Demonté (dirs.), Madrid: Espasa-Calpe, pp. 204-211.
- DOWTY, DAVID. 1979. *Word meaning and Montague grammar. The semantics of verbs and times in generative semantics and in Montagues PTQ*, Dordrecht - Boston: P. Reidel Publishing.
- EGEA, ESTEBAN. 1979. *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- ERNOUT, ALFRED y FRANÇOIS THOMAS. 1953/1964. *Syntaxe latine*, Paris: Klincksieck.
- ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA. 1995. "Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica", *Verba*, 22, pp. 585-594.
- FISCHER, OLGA, ANETTE ROSENBACH y DIETER STEIN (eds.). 2000. "Introduction", *Pathways of change*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA. 1991. "Adverbios de modalidad", *Verba*, 18, pp. 275-321.
- GANDIGLIO, ADOLFO. 1968. *Sintassi latina*, Bologna: Zanichelli.
- GARACHANA CAMARERO, MAR. 1997. *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*, tesis doctoral inédita, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- GARCÍA, ERICA. 1991. "Morphologization: A case of reversible markedness?", *Probus*, 3: 1, pp. 23-54.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE. 1981. *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA-PAGE, MARIO. 1993. "Breves apuntes sobre el adverbio en -mente", *Verba*, 20, pp. 311-340.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1970. *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Bibliograf.
- GIVÓN, TALMY. 1984. *Syntax*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- GRANDGENT, C. H. 1963. *Introducción al latín vulgar*, F. de B. Moll (trad.), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE JESÚS. 1995. "Finalmente: determinación de las expectativas y del conflicto de fuerzas", ponencia en *III Congreso Internacional de Lingüística del Noroeste*, Sonora: Universidad de Sonora.
- HANSSEN, FEDERICO. 1913. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Alemania: Halle.
- HEINE, BERND, ULRIKE CLAUDI y FRIEDERIKE HÖNNEMEYER. 1991. *Grammaticalization: A conceptual framework*, Chicago: The University of Chicago Press.
- HERMAN, JÓZSEF. 1997. *El latín vulgar*, M. C. Arias (trad.), Barcelona: Ariel.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR. 1992. *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.
- HOPPER, PAUL. 1991. "On some Principles of Grammaticization", en *Approaches to Grammaticalization*, 1, E. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 18-35.
- HOPPER, PAUL y ELIZABETH TRAUOGOTT. 1993. *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.

- JOSEPH, BRIAN Y RICHARD JANDA. 1988. "The How and Why of Diachronic Morphologization and Demorphologization", *Theoretical Morphology Approaches in Modern Linguistics*, M. Hammond y M. Noonan (eds.), San Diego: Academic Press, pp. 193-210.
- KAUL DE MARLANGEON, SILVIA BEATRIZ. 2002. *Los adverbios en -mente del español de hoy y su función semántica de cuantificación*, Frankfurt/Madrid: Iberoamerica-Vervuert.
- KOVACCI, OFELIA. 1999. "El adverbio", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa-Calpe, pp. 705-786.
- LEHMANN, CHRISTIAN. 1985. "Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change", *Lingua e Stile*, 20, pp. 303-318.
- 1986. "Grammaticalization and linguistic typology", *General Linguistics*, 26, pp. 3-22.
- LENZ, RODOLFO. 1925. *La oración y sus partes*, Madrid: Revista de Filología Española, Centro de Estudios Históricos.
- LICHTENBERK, FRANTISEK. 1991. "On the Gradualness of Grammaticalization", en *Approaches to Grammaticalization*, I, E. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 37-80.
- MARIOTTI, SCEVOLO Y GERARDO SANI. 1967. *Sintassi latina*, Firenze: La nuova Italia.
- MEILLET, ANTOINE. 1912/1958. "L'évolution des formes grammaticales", en *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris: Librairie Honoré Champion Éditeur, 1958, pp. 130-140.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- PALMER, L. R. s/a. *The latin language*. London: Faber and Faber limited.
- PAVÓN LUCERO, MA. VICTORIA. 1999. "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 569-654.
- PÉREZ, MARÍA ROSA. 1989. "Consideraciones acerca de los complementos adverbiales", *Verba*, 16, pp. 469-479.
- PÉREZ-RIOJA, JOSÉ ANTONIO. 1971. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Tecnos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1872. *Gramática de la lengua castellana*, México: Colegio de Artes y Oficios.
- 1924. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Perledo, Páez y Compañía.
- 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- RUBIO, LISARDO. 1983. *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona: Ariel.
- SALVÁ, VICENTE. 1846. *Gramática de la lengua castellana*. Paris: Librería de Don Vicente Salvá.
- SECO, MANUEL. 1972. *Gramática esencial del español*, Madrid: Aguilar.
- SECO, RAFAEL. 1988. *Manual de gramática española*, Buenos Aires: Aguilar.
- SOCARRÁS CAYETANO. 1967. *Gramática de la lengua española*, Barcelona: Las Américas Publishing Company.
- STEIN, DIETER. 1988. "On the mechanisms of Morphological Change", *Theoretical Morphology. Approaches in Modern Linguistics*, M. Hammond y M. Noonan (eds.), San Diego: Academic Press, pp. 235-249.

- SWEETSER, EVE E. 1988. "Grammaticalization and semantic bleaching", en *Proceedings of the 14th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society, General Session and Parasession on Grammaticalization*, S. Axmaker, A. Jaissner, A. Shelley y H. Singmaster (eds.), Berkeley: Berkeley Linguistics Society, pp. 389-405.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. 1995. "Subjectification in grammaticalization", en *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives*, D. Stein y S. Wright (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-54.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. y BERND HEINE (ed.). 1991. *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. y EKKEHARD KÖNIG. 1991. "The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited", en *Approaches to grammaticalization*, E.C. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 189-218.
- TRAUGOTT, ELIZABETH C. y RICHARD DASHER. 2001. *Regularity in semantic change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- VAAANANEN, VEIKKO. 1975. *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos.
- VERHAGEN, ARIE. 1995. "Subjectification, syntax, and communication", en *Subjectivity and subjectivisation*, D. Stein y S. Wright (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 103-128.